



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Murcia

UNIVERSIDAD

012 Universidad de Murcia

OTRAS UNIVERSIDADES

No aplica.

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No aplica.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

- 30013116 Escuela Universitaria de Enfermería Universidad de Murcia
- 30013992 Facultad de Ciencias Sociosanitarias Universidad de Murcia
- 30011821 Facultad de Enfermería Universidad de Murcia

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Para la elaboración de este informe se ha tenido en cuenta las indicaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), así como, de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia (UNICA).

El grado Enfermería se imparte en tres centros, en la Facultad de Enfermería (campus de Ciencias de la Salud) en la Facultad de Ciencias Sociosanitarias (campus de Ciencias Sociosanitarias) y en la Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Murcia (Cartagena).

Para el proceso de elaboración de este informe se ha constituido una comisión de Autoevaluación con representantes de los tres centros, aprobado en Junta de Facultad con fecha 22/03/2022 en la Facultad de Enfermería, con fecha 18/03/2022 en la Facultad de Ciencias Sociosanitarias y con fecha 14-07-2022 en la Escuela Universitaria de Enfermería. Este grupo de trabajo ha estado formado por representantes de diferentes colectivos implicados en el título. Los componentes de esta comisión son:

Alumnos/as:

- Miguel García Hernández. (Delegado de la Facultad de Enfermería),
- Ana Jordán Blázquez (2º curso-Facultad de Ciencias Sociosanitarias)
- Raquel Fenollar Pereñíguez. (Delegada de segundo curso del Grado en Enfermería. Facultad de Enfermería)
- Verónica López Martínez (Delegada de segundo curso y subdelegada de centro. Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena).

PAS:

- Cristóbal Rodríguez Navarro, personal de apoyo en la secretaría del decanato de la Facultad de Enfermería.
- Inmaculada Yáñez Ruiz, personal de apoyo en la secretaría del decanato de la Facultad de Enfermería.
- José Javier Sánchez Yepes, personal de apoyo en la secretaría del decanato de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.
- Matilde Hernández Muñoz, personal de apoyo en la secretaría de la dirección de la Escuela de Enfermería de Cartagena.

PDI:

- Ismael Jiménez Ruiz. Vicedecano de Innovación, Calidad, Investigación, Postgrado y Coordinación Académica. Facultad de Enfermería. PCD.
- Ester Beltrán Frutos, Vicedecana de Calidad e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. PCD.
- María del Mar Pastor Bravo. Coordinadora de la Comisión de Calidad de la Escuela Universitaria de Enfermería. PCD.
- Pedro Marín Carrillo. Profesor Facultad de Enfermería. PCD.
- Evdochia Adoamnei. Profesora Facultad de Enfermería. PCD.
- Marina Santaella Pascual, Vicedecana de Infraestructuras y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. PCD
- Irene Mondéjar Corbalán, Vicedecana de Ordenación Académica del Grado en Enfermería. PCD
- David Cecilio Iyú Espinosa, Decano. Facultad de Ciencias Sociosanitarias. TU
- Manuel Avilés Sánchez, director académico de la Escuela de Enfermería de Cartagena.
- Lourdes Cantero González, directora técnica de la Escuela de Enfermería de Cartagena.
- Gabriel Segura López, Profesor de la Escuela de Enfermería de Cartagena.

Todos son profesores y profesoras con una larga experiencia docente e investigadora.

Una vez constituida la comisión, se ha realizado el reparto de tareas. Los tres coordinadores de Calidad han revisado todo el informe de autoevaluación, para posteriormente, acoplarlo en el formato adecuado y los tres miembros del PAS han apoyado en las tareas de recogida de evidencias por parte de todos los miembros de la comisión. Con el propósito de una mejor coordinación de las tareas, se crea un espacio en umubox para compartir la información y documentos relativos a este informe, para agilizar la coordinación y la puesta en común de

documentos.

Además de este trabajo autónomo se han realizado 6 reuniones varias reuniones a través de la aplicación de software de videoconferencia de la Universidad de Murcia, para poner en común los avances de cada uno de los miembros de la comisión. Las sesiones de trabajo de la comisión se han convocado por correo electrónico, utilizando el de la Universidad de Murcia, a través del webmail, haciendo llegar la información a todos los miembros de la comisión.

Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.

La notificación de la resolución de ANECA de renovación de la acreditación del título oficial de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Murcia tiene lugar con fecha 01 de mayo de 2017.

Los antecedentes a la última renovación de la acreditación de que disponemos en la Universidad de Murcia son:

- 2009-Verificación.
- 2010-Verificación (Modificación del plan de estudios)
- 2012-Seguimiento.
- 2013-Análisis y propuesta de mejora
- 2014-Seguimiento
- 2016-Acreditación
- 2016-Modificación
- 2017-Renovación

Documentación del hito en: <https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria/documentacion-titulo>

Con posterioridad a la última renovación de la acreditación, se propone una nueva modificación y Con fecha 29/11/2021 se obtiene la evaluación favorable para la propuesta de modificación de plan de estudios. Los cambios propuestos en la Modificación del plan de estudios se plantean en 3 grandes Bloques.

-Bloque 1. Reducción de 46 plazas sobre la oferta de plazas del título en la Facultad de Enfermería.

-Bloque 2. Modificación de la estructura del plan de estudios para adaptarse a la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero; y a la realidad de la profesión enfermera. Se producen cambios en materias, básicas, obligatorias y de prácticas externas como figura en el Criterio 5.1 Descripción del título.

-Bloque 3. Aprovechando la modificación del plan de estudios se han revisado y actualizado el resto de criterios que componen la memoria verificada del título detectando algunos errores y contenidos obsoletos.

En cuanto al tratamiento de los aspectos reflejados como de especial seguimiento y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación se han realizado las actuaciones que vienen reflejadas en la evidencia E0_Seguimiento acciones de mejora se explicitan los cambios y modificaciones realizadas para responder a las acciones de mejora comprometidas:

- Se mantienen los centros en los que se imparte el título y las plazas ofertadas para los Grados en Enfermería de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. Se modifica el número de plazas ofertadas para la Facultad de Enfermería de Murcia. Pasando de 226 a 180 plazas.
- Se ha llevado a cabo la publicación de las guías docentes en la página web de las asignaturas impartidas en la Escuela Universitaria de Cartagena.
- Se han llevado a cabo varias convocatorias para potenciar la actividad investigadora como la convocatoria de ayudas destinadas a facilitar el proceso de publicación en la facultad de enfermería, y la bolsa de viaje de la asistencia a congresos estudiantado de la facultad de enfermería, así como un plan de comunicación de actividades de transferencia y divulgación del profesorado.
- Se ha realizado una modificación del plan de estudios del Grado en el Enfermería. En esta modificación se han actualizado las tasas de graduación y de abandono con el fin de responder a la realidad de los tres centros.
- Para analizar las causas de la baja satisfacción con los recursos del centro, se aprueba en el acta del 26 de febrero de 2019 añadir una pregunta de respuesta abierta en las encuestas de satisfacción, centrada en los recursos del Centro de Cartagena, dirigidas tanto a estudiantes como al profesorado. Desde el curso 2019/2020, la Escuela de Enfermería de Cartagena cuenta con el aula de Antigones, mejorando los recursos disponibles y aulas para la docencia. (<https://www.um.es/en/web/enfermeria-ct/centro/instalaciones>) Entre las mejoras realizadas en los recursos de la Escuela se encuentra la compra de maniqués de prácticas, actualización y adquisición de bibliografía recomendada, mejora de las instalaciones de la biblioteca y espacios así como de las zonas de ocio, creación de sala de microscopios, ADLA portátil de ordenadores, conexión wifi en el aula del Rosell y actualmente se está preparando una sala de demostraciones de alta fidelidad en el aula del Rosell. Para aprovechar los recursos disponibles en la biblioteca, se lleva a cabo una sesión formativa sobre los recursos de la biblioteca y la búsqueda en las bases de datos de la Universidad para los estudiantes de los cuatro cursos, desde que se planteó en la reunión de la CAC del 2 de julio de 2019. Tras las mejoras se produce una ligera mejora en la satisfacción media del alumnado con los recursos pasando de una puntuación de 2,36/5 (2020-21) a 2,74/5 (2021-22).

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Hasta el curso 2021-22, la implantación del plan de estudios conducente al Grado en Enfermería se ha guiado por la memoria de plan 2009, modificado en 2016 (Compl_02_Memoria del Grado en Enfermería_Plan 2016) y con informe favorable de reacreditación positivo en 2017 (Compl_01_INFOME_FINAL_ACREDITACIÓN_2017). Desde el curso 2022-23 y durante el proceso de implantación de la modificación del plan de estudios, convivirán la memoria del plan 2009 modificada y la memoria de plan 2022 (Compl_04_MemoriaGradoEnfermeria(Modif.4). Plan 2022). La implantación de la nueva memoria será progresiva y curso por curso culminando el proceso en el período 2025-26.

Teniendo en cuenta el período valorado para la reacreditación, podemos afirmar que la implantación del plan de estudios, la secuenciación de las asignaturas y organización de las actividades formativas se corresponde con lo previsto en la memoria verificada del plan 2009, salvo excepciones debidamente justificada y aprobadas por el vicerrectorado de estudios:

- Secuenciación de las asignaturas. Salvo el caso del Grado en Enfermería en la Facultad de Enfermería de Murcia, la secuenciación de las asignaturas se ajusta a memoria verificada. En el caso concreto de la Facultad de Enfermería se solicita permiso al vicerrectorado de estudios para modificar dicha secuenciación en segundo curso del grado en enfermería. La memoria verificada 2009 contempla la realización de las asignaturas de Prácticas Clínicas 1 (segundo curso) y Prácticas Clínicas 2 (tercer curso), en el segundo cuatrimestre. Estas asignaturas de corte práctico conllevan la sobreutilización de plazas de prácticas clínicas en el Sistema Murciano de Salud, dificultando el sistema de mentoría utilizado para la supervisión y guía del alumnado durante sus prácticas curriculares. Es por ello, que de forma sistemática se ha solicitado el cambio de cuatrimestre de la mencionada asignatura. Del mismo modo, con el fin de cuadrar el número de créditos por cuatrimestre se trasladan dos asignaturas del primer al segundo cuatrimestre. Es necesario destacar, que la modificación del plan de estudios aprobada el 29 de noviembre de 2021 (Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021), elimina este problema y propiciará que la secuenciación de asignaturas en los tres centros sea idéntica puesto que la estructura no entrará en conflicto con los recursos materiales, humanos y de plazas de prácticas clínicas disponibles para los centros.
- Organización de las actividades formativas. En los tres centros, todas las asignaturas cuentan con actividades formativas variadas. La mayoría de ellas imparten clases teóricas, resolución de problemas y/o seminarios, tutorías y prácticas de laboratorio y otras complementan la docencia con prácticas con ordenador. En los últimos cursos académicos, se ido incorporando de forma progresiva en las asignaturas de corte práctico y algunas de corte clínico, la metodología docente "Simulación clínica de alta fidelidad". Esta metodología docente supone un avance en los medios de enseñanza aprendizaje puesto que el alumnado queda expuesto a una situación o ambiente creado para permitir que experimenten la representación de un evento real con el propósito de practicar, aprender, evaluar, probar u obtener la comprensión del actuar de un grupo de personas. A modo de pilotaje, su inclusión en diferentes asignaturas ha sido progresiva a pesar de no estar contemplada en la memoria verificada de 2009. En este sentido, estos cambios se ven reflejados la modificación del plan de estudios que cuenta con informe favorable ANECA del 29 de noviembre de 2021.
- Sistemas de evaluación. Los sistemas de evaluación se corresponden con lo previsto en la memoria verificada del plan 2009. Si bien resaltamos la actualización de algunos de estos sistemas en la citada modificación del plan de estudios, adaptando los sistemas de evaluación a las nuevas metodologías docentes, a la evolución de la docencia y a la coordinación establecida por los tres centros.

Como se expone de forma detallada en el criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA del presente informe, cada centro cuenta con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, donde a través de los procesos establecidos en el Manual de Aseguramiento de la Calidad, se integran todas las actividades desarrolladas en los centros, dando una imagen global del título con el fin último de garantizar y asegurar la calidad de las enseñanzas que se imparten y la relación entre dichas actividades. Entre estos procesos destaca el "PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje" a través del cual los títulos establecen mecanismos de coordinación docente una adecuada sincronización inter e intra asignatura (ver actas CAC). Del mismo modo, a través del PA03. Satisfacción, Expectativas y Necesidades, y del PC08. Inserción laboral se han implementado mecanismos que permiten obtener información acerca de la adecuación del perfil de egreso real del estudiantado, a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional del título, como son los informes de prácticas externas y las encuestas realizadas a egresados y empleadores por el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE). Esto queda analizado en el criterio 7 del presente informe.

Por último, en lo referente a las recomendaciones y aspectos de especial interés expuestos en el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación de 2007, en el documento

- E0_Seguimiento acciones de mejora se explicitan los cambios y modificaciones realizadas para responder a las acciones de mejora comprometidas (E0_Seguimiento acciones de mejora):
- Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería para recalcular las tasas de graduación y abandono en función a la realidad de los centros.
- Incorporación de acciones para promover la investigación (Actualización de web, plan de difusión y transferencia, ayudas destinadas a facilitar el proceso de publicación en la facultad de enfermería, y bolsa de viaje de la asistencia a congresos estudiantado de la facultad de enfermería (Ver Compl_6_AYUDAS DESTINADAS A FACILITAR EL PROCESO DE PUBLICACIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA y Compl_7_BOLSA DE VIAJE DE LA ASISTENCIA A CONGRESOS ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA))
- Revisión y análisis de la satisfacción con los recursos disponibles en el centro de Cartagena.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4- GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (CARTAGENA)
 Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (LORCA)
 Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (MURCIA)
 E0_Seguimiento acciones de mejora
 Compl_01_INFORME_FINAL_ACREDITACIÓN_2017
 Compl_02_Memoria del Grado en Enfermería_ Plan 2016
 Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermería(Modif.4). Plan 2022
 Compl_5_Informe de necesidades docentes. Facultad de Enfermería 2021
 Compl_6_AYUDAS DESTINADAS A FACILITAR EL PROCESO DE PUBLICACIÓN EN LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
 Compl_7_BOLSA DE VIAJE DE LA ASISTENCIA A CONGRESOS ESTUDIANTADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
 Compl_I_ACTA CAC 24 de febrero de 2022 (MURCIA)
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_III_ACTA CAC 19 de julio de 2021 (MURCIA)
 Compl_IV_ACTA CAC 16 de julio de 2020 (MURCIA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_VI_ACTA CAC 06 de junio de 2018 (MURCIA)
 Compl_VII_ACTA CAC 16 de mayo de 2017 (MURCIA)
 Compl_VIII_ACTA CAC 18 de diciembre de 2019 (LORCA)
 Compl_IX_ACTA CAC 22 de diciembre de 2020 (LORCA)
 Compl_X_ACTA CAC 14 de diciembre de 2018 (LORCA)
 Compl_XI_ACTA CAC 13 de diciembre de 2017 (LORCA)
 Compl_XXVI_ACTA CAC 22 de junio de 2018 (CARTAGENA)
 Compl_XXV_ACTA CAC 29 de julio de 2020 (CARTAGENA)
 Compl_XVIII_ACTA CAC 18 de noviembre de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XVII_ACTA CAC 26 de enero de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XVI_ACTA CAC 26 de febrero de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XV_ACTA CAC 16 de noviembre de 2018 (CARTAGENA)
 Compl_XIV_ACTA CAC 16 de diciembre de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 08 de enero de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XII_ACTA CAC 02 de junio de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XI_ACTA CAC27 de julio de 2021 (CARTAGENA)

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo previsto en la memoria verificada vigente para el período de evaluación:

- La Facultad de Enfermería ofertaba 226 hasta el curso 2018-19. A partir del curso 2019-20 se inicia una reducción progresiva del número de plazas ofertadas con el fin de ajustar el número de alumnos/as por grupo de laboratorio hasta llegar a 180 alumnos/as de nuevo ingreso en el curso 2021-22. Esta modificación queda reflejada en el apartado 1 de la memoria verificada correspondiente a la modificación del plan de estudios planteada por los centros que la imparten. La modificación del plan de estudios cuenta con informe favorable con fecha de 29 de noviembre de 2021.
- Escuela Universitaria de Enfermería: 50 plazas hasta el curso 2020-21.
- Facultad de Ciencias Socio-Sanitarias: 70 plazas hasta el curso 2020-21.

El número de grupos está adaptado a las actividades formativas propuestas y las condiciones de la Universidad de Murcia. De esta forma se establecen grupos reducidos para aquellas actividades que se centran en la adquisición de habilidades clínicas técnicas y no técnicas. Distribución de grupos por actividad formativa y centro de impartición:

- Facultad de Enfermería:
 - o Grupos teóricos: 2 grupos de 90 alumnos/as.
 - o Grupos seminarios: 4 grupos de 45 alumnos/as
 - o Grupos laboratorios: 10 grupos de 18 alumnos/as
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias:
 - o Grupos teóricos: 1 grupo de 70 alumnos/as.
 - o Grupos seminarios: 2 grupos de 35 alumnos/as
 - o Grupos laboratorios: 4 grupos de 20 alumnos/as
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena
 - o Grupos teóricos: 1 grupo de 50 alumnos/as.
 - o Grupos seminarios: 2 grupos de 25 alumnos/as
 - o Grupos laboratorios: 4 grupos de 12-13 alumnos/as

El tamaño de los grupos resulta adecuado y se adapta a los diferentes tipos de actividades formativas que se desarrollan en las clases. Esta distribución de sesiones se organiza en el horario del alumnado de forma estructurada, evidenciando la metodología docente y generando una cadencia coordinada con los contenidos teóricos.

- Facultad de Enfermería. <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/horarios-examenes>
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias. <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/horarios-examenes>
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/horarios-y-ex%C3%A1menes>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4- GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2016-17 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2016-17 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2016-17 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2017-18 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2017-18 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2017-18 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2018-19 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2018-19 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2018-19 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2019-20 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2019-20 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2019-20 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2020-21 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2020-21 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2020-21 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Compl_02_Memoria del Grado en Enfermería_ Plan 2016
 Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermería(Modif.4). Plan 2022
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Enfermería dispone de mecanismos de coordinación vertical y horizontal para asegurar el correcto funcionamiento de la titulación en los tres centros. La coordinación vertical recae sobre el/la coordinadora de la titulación y la comisión de aseguramiento de la calidad que hace la función de comisión académica dada la composición y estructura de la misma. Coordinación vertical por centro:

- Facultad de Enfermería de Murcia. Las labores de coordinación vertical recaen sobre el Vicedecano de Calidad y Coordinación Académica que a su vez realiza las funciones de coordinación del Grado en Enfermería en Murcia.
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca. Las labores de coordinación vertical recaen sobre la Vicedecana de Calidad y la Vicedecana de Ordenación Académica del Grado en Enfermería.
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. Al tratarse de una escuela adscrita su estructura difiere de la estructura de coordinación básica del resto de centros donde se imparte el Grado en Enfermería. En este sentido la coordinación vertical del título recae sobre la dirección académica y la dirección técnica del centro.

La coordinación vertical de los centros, junto con las comisiones de aseguramiento de la calidad se encargan de generar una adecuada y coherente planificación de la titulación con el objetivo de que el estudiantado pueda alcanzar los objetivos establecidos en los planes de estudios. Los y las coordinadoras de la titulación se encargará de estructurar los procedimientos de coordinación vertical, la supervisión de la correcta realización de la coordinación horizontal, realizar el análisis de la secuencia temporal de las asignaturas, evitar la existencia de vacíos y/o duplicidades, control de la carga de trabajo autónomo y supervisión de las guías docentes de la titulación.

En cuanto a la coordinación horizontal de la titulación se establece a dos niveles. El primer nivel es dirigido por el/la coordinador/a de curso, elegido por la Junta de Facultad para cada curso académico que compone la titulación. La figura de la coordinación de curso debe coordinar las actividades docentes y de evaluación a partir de las reuniones de coordinación horizontal realizadas con los coordinadores de cada asignatura. Además, debe analizar las evaluaciones de la carga de trabajo autónomo dispuestas por la coordinación de la titulación y la comisión de aseguramiento de la calidad.

- Estructura de coordinación horizontal de la Facultad de Enfermería de Murcia: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/gestion-titulacion>
- Estructura de coordinación horizontal de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/gestion-titulacion>
- Estructura de coordinación horizontal de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/gesti%C3%B3n-de-la-titulaci%C3%B3n>

El segundo nivel de coordinación horizontal y el más tangible y cercano al alumnado es la coordinación de las asignaturas que componen la titulación. Su labor es desarrollar, evaluar y supervisar la programación de la asignatura con el fin último de que el alumnado adquiera las competencias establecidas en memoria verificada. Del mismo modo la organización y planificación temporal debe estar acorde a la política de horarios del centro y la propia universidad. Para ello la confección de horarios pasa por reuniones de coordinación de horarios en las que participan coordinadores/as de asignatura, coordinadores/as de curso, coordinadores/as de grado y representantes del alumnado. Estos horarios quedan consensuados y aprobados tras la configuración de los planes de ordenación docente generados por los diferentes departamentos que imparten docencia en el título.

En un estamento superior y con la finalidad última de realizar una coordinación estrecha entre los tres centros que imparten la titulación, existe la Comisión Intercampus. Esta comisión se ha reunido tradicionalmente entre una y dos veces al año para desempeñar labores de control y supervisión de aspectos comunes del desarrollo de la titulación en los tres centros. Del mismo modo, las comisiones de Aseguramiento de la Calidad de los centros, siendo conscientes de las limitaciones de los sistemas de coordinación desarrollados hasta el curso 2019-20 y aprovechando la modificación del plan de estudios fruto del trabajo de la Comisión de modificación del plan de estudios, de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad y de la Comisión Intercampus deciden mejorar los mecanismos de coordinación intercentros. De esta forma desde julio de 2022, la comisión intercampus, como órgano colegiado encargado de la coordinación entre titulaciones dispone de una agenda de tres reuniones con objetivos centrados en la coordinación académica y la coordinación de prácticas clínicas del Grado en Enfermería. Las actividades y aspectos a tratar en la comisión intercampus previamente se habrán trabajado en las comisiones de aseguramiento de la calidad de los centros. La agenda de reuniones se puede consultar de forma pública a través de la URL <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-intercampus>

Otro mecanismo que surge del trabajo de las comisiones de aseguramiento de la calidad para mejorar los mecanismos de coordinación docente es la implantación de modelos de coordinación docente para sistematizar los procesos de coordinación horizontal y vertical:

- o Modelo de Coordinación de Titulaciones de la Facultad de Enfermería. <https://www.um.es/web/enfermeria/calidad/documentos/modelo-de-coordinaci%C3%B3n-de-titulaciones-facultad-de-enfermer%C3%ADa>
- o Modelo de Coordinación Docente Facultad de Ciencias Socio-sanitarias. <https://www.um.es/documents/15760/26797728/Coordinaci%C3%B3n+docente+2021-22.pdf/2fa967a14-9d85-d7f7-e456-a55cd0de214f?1=1634227704457>

En la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, los procesos de coordinación horizontal y vertical se implanta a partir del curso 2021-22.

En el caso de las prácticas externas o clínicas, su coordinación recae directamente sobre:

- Facultad de Enfermería de Murcia. Vicedecano de prácticas externas y simulación, quien se encarga directamente de la coordinación con el sistema murciano de salud para la provisión de plazas y el Vicedecano de Calidad y Coordinación Académica que a su vez realiza las funciones de coordinación del Grado en Enfermería en Murcia para la coordinación entre contenidos teóricos y prácticos. La coordinación directa con los y las coordinadores/as de docencia de las áreas de salud donde se realizan prácticas externas se establece mediante la comisión de Prácticas Externas. Encargada del correcto desarrollo de las prácticas externas y de la coordinación entre la Universidad, el centro y los y las coordinadores de docencia de las áreas de salud del Sistema Murciano de salud. Asegurando la provisión de plazas para desarrollar las prácticas clínicas, la unificación de sistemas de evaluación y el trabajo desarrollado por tutores/as en los centros sanitarios. <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comisi%C3%B3n-de-pr%C3%A1cticas-cl%C3%ADnicas>
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca. En la Facultad de Ciencias Sociosanitarias es la Vicedecana de Ordenación Académica del Grado en Enfermería, que a su vez realiza las funciones de coordinación del Grado en Enfermería en Lorca junto con los tutores de prácticas externas la persona encargada de la supervisión y planificación de las prácticas curriculares. <https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/practicas-becas>
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. Dirección técnica y Dirección Académica del centro, que preside la comisión de prácticas clínicas. <https://www.um.es/en/web/enfermeria-ct/centro/organos-gobierno/comisiones/practicas-clinicas>

Del mismo modo, la comisión intercampus dispone de competencias de coordinación intercentros en materia de prácticas externas. La comisión intercampus, en materia de coordinación de prácticas clínicas persigue la unificación de los calendarios de prácticas y la demanda de plazas al sistema murciano de salud. <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-intercampus>

Estos mecanismos, junto con la estructura del plan de estudios, permiten una adecuada organización temporal de las actividades y una coherente propuesta de contenido teórico-práctico para asegurar el éxito del estudiantado y la adquisición de las competencias planteadas en el título.

Por último, las evidencias recogidas anualmente por medio del PA03. Satisfacción, Expectativas y Necesidades, permiten conocer el grado de satisfacción de profesorado y alumnado con a la titulación. Concretamente con respecto al criterio 1.3 del presente informe de autoevaluación se valoran aspectos de satisfacción con la organización del plan de estudios, las cargas de trabajo, la coordinación entre materias, la coordinación entre la formación teórica y práctica o la existencia de vacíos y/o duplicidades.

De este modo, tomando como referencia las encuestas de satisfacción del último curso del periodo de evaluación (2020-21), la satisfacción del alumnado con los procesos de coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y/o duplicidades se sitúa en 2,9/5; 2,85/5 y 3/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena respectivamente. Mientras que la satisfacción con la coordinación entre la formación teórica y práctica se sitúa 2,98/5; 2,94/5 y 3,13/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena respectivamente. Para el centro de Murcia, es necesario destacar que la implantación del modelo de coordinación está teniendo un efecto positivo en la valoración tanto de la coordinación entre materias, en tanto que se evitan vacíos y/o duplicidades (3,14/5) como en la valoración de coordinación entre la formación teórica y práctica (3,12/5) (Compl_14_Encuesta Satisfacción Grado Enfermería Cuarto 2021-22 (Murcia)). Es necesario evaluar a largo plazo este cambio de tendencia puesto que se debe evaluar la implantación completa del modelo de coordinación y la modificación del plan de estudios. La satisfacción del profesorado con la coordinación docente, en tanto que asegura la adquisición de los resultados de aprendizaje (tomando como referencia el curso 2020-21), se sitúa en 3,8/5; 4,18/5 y 4/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena. Mientras que la satisfacción con la adecuación temporal de la carga de trabajo del estudiantado se sitúa en 3,59/5; 3,82/5 y 3,67/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena.

Esta información se complementa con otros procedimientos de recogida de opiniones de los grupos de interés como la realización de grupos focales con la delegación de alumnado para conocer de primera mano la percepción sobre la existencia de vacíos y/o duplicidades; o la reciente implantación de procedimientos para la medición de cargas de trabajo autónomo percibida por el alumnado. Como consecuencia de la implantación del modelo de coordinación de titulaciones de la Facultad de Enfermería, se incluye un proceso para la medición de la percepción de la carga de trabajo autónomo por parte del alumnado. Este modelo fue pilotado en segundo curso 2020-21 del Grado en Enfermería (Murcia) y aplicado en el curso 2021-22 (Ver ejemplo de informe Compl_18_Informe de medición de cargas de trabajo autónomo. Curso (COPIA)). Para no duplicar procesos este mecanismo se realiza durante la realización de encuestas de satisfacción con la titulación (Ver Anexo 1. Compl_10_Modelo de coordinación para los títulos de la Facultad de Enfermería 2021). El punto de vista del alumnado es esencial para conocer la percepción de la carga de trabajo autónomo prevista en los planes docentes. El análisis del periodo de estos resultados ha permitido hacer pequeños cambios (coordinación de actividades planteadas a lo largo de cuatrimestre para que no confluyan en el tiempo, modificación de tareas para realizar en casa, o mejora de las instrucciones de las tareas entre otras) durante los dos últimos años para mejorar el nivel de carga de trabajo autónomo percibido por parte del alumnado y cubrir vacíos formativos detectados a lo largo de los diferentes cursos.

El conjunto de evidencias (Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos) que conforman la E2 incluyen desde la evidencia Compl_28_ACTA Coordinación y modificación Comunitarias 30-04-2021.doc hasta la evidencia Compl_67_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. TERCERO (2) (LORCA) 2019-2020).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2. El conjunto de evidencias (Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos) que conforman la E2 incluyen desde la evidencia Compl_28_ACTA Coordinación y modificación Comunitarias 30-04-2021.doc hasta la evidencia Compl_67_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. TERCERO (2) (LORCA) 2019-2020).

- Compl_8_Certificado de aprobación de agenda Comisión Intercampus 2022
- Compl_9_Modelo de Coordinación docente 2021-22. Facultad de Ciencias Socio-sanitarias
- Compl_10_Modelo de coordinación para los títulos de la Facultad de Enfermería 2021
- Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
- Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
- Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
- Compl_14_Encuesta Satisfacción Grado Enfermería Cuarto 2021-22 (Murcia)
- Compl_15_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2020-21 (Murcia)
- Compl_16_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
- Compl_17_2020-2021 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena

Compl_18_Informe de medición de cargas de trabajo autónomo. Curso (COPIA)
 Compl_19_29-07-21. CERTIFICADO JUNTA DE CENTRO APROBACION MODIFICA TITULO (COPIA)
 Compl_20_29-07-21. CERTIFICADO JF DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS APROBACION MODIFICA TITULO
 Compl_21_29-07-21. CERTIFICADO JF ENFERMERIA APROBACION MODIFICA TITULO (COPIA)
 Compl_22_08-07-21 Acta Comisión de Modificación del Plan de estudios
 Compl_23_15-03-21. Acta Reunión Intercentros.Modificación plan de (COPIA)_20220411_1649657257212
 Compl_24_16-06-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_25_17-05-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_26_22-03-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_27_22-06-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_28_ACTA Coordinación y modificación Comunitarias 30-04-2021.doc
 Compl_29_ACTA Coordinación y modificación Cuidados Básicos, Atenc (COPIA)
 Compl_30_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Salud de la Mujer 03-05-21
 Compl_31_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios discapacidad dependencia 06-05-21
 Compl_32_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Enf (COPIA)
 Compl_33_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Enfermería de la infancia
 Compl_34_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios envejecimiento
 Compl_35_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Éti (COPIA)
 Compl_36_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Far (COPIA)
 Compl_37_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Nut (COPIA)
 Compl_38_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios paliativos 06-05-21
 Compl_39_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios Psicosociales 05-05-21
 Compl_40_ACTA Coordinación y modificación de plan de estudios. Básicas 30-04-21 (COPIA)
 Compl_41_ACTA Coordinación y modificación Medico-quirúrgicas 30-05-21
 Compl_42_ACTA Coordinación y modificación Metodológicos e Historia 30-05-2021.doc
 Compl_43_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS 2016
 Compl_44_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS 2019 (COPIA)
 Compl_45_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS-2017 (COPIA)
 Compl_46_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS-2020 (COPIA)
 Compl_47_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS-2018 (COPIA)
 Compl_48_ACTA DE LA COMISIÓN INTERCAMPUS - TRASLADOS Y RECONOCIMI 2017 (COPIA)
 Compl_49_INFORME FINAL DE COORDINACIÓN VERTICAL DE CURSO 2016-17 (LORCA)
 Compl_50_INFORME FINAL DE COORDINACIÓN VERTICAL DE CURSO 2017-18 (LORCA)
 Compl_51_INFORME FINAL DE COORDINACIÓN VERTICAL DE CURSO 2018-19 (LORCA)
 Compl_52_INFORME FINAL DE COORDINACIÓN VERTICAL DE CURSO 2020-21 (LORCA)
 Compl_53_INFORME FINAL DE COORDINACIÓN VERTICAL DE CURSO 2020-21 (MURCIA)
 Compl_54_Comp_XX_INFORME FINAL DE COORDINACIÓN DE CURSO 2019-20 (LORCA)
 Compl_55_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. CUARTO (LORCA) 2018-19
 Compl_56_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. CUARTO (LORCA) 2019-2020.
 Compl_57_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. CUARTO (MURCIA) 2020-21
 Compl_58_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. PRIMERO (LORCA) 2018-19
 Compl_59_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. PRIMERO (MURCIA) 2020-21
 Compl_60_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. PRIMERO(1) (LORCA) 2019-2020.
 Compl_61_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. SEGUNDO (LORCA) 2018-19
 Compl_62_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. SEGUNDO (MURCIA) 2020-21
 Compl_63_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. SEGUNDO(1) (LORCA) 2019-2020.
 Compl_64_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. TERCERO (LORCA) 2018-19
 Compl_65_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. TERCERO (MURCIA) 2020-21
 Compl_66_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. TERCERO(1) (LORCA) 2019-2020.
 Compl_67_REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADO EN ENFERMERÍA. TERCERO(2) (LORCA) 2019-2020.
 Compl_219_Certificado INTERCAMPUS comision 26 julio 2022 (COPIA)

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Enfermería es una titulación de Ciencias de la Salud que está sometida al procedimiento general de Admisión que se lleva a cabo en la Universidad de Murcia. Las titulaciones de Ciencias de la Salud, principalmente Medicina (3.804 preinscritos/as en primera opción curso 2020-21) y Enfermería (2.214 (1572 Murcia, 356 Cartagena y 286 Lorca) prescritos en primera opción entre los tres centros para el curso 2020-21) son de las de mayor demanda en la Universidad de Murcia. Esto supone que el número de preinscritos supere de forma holgada la oferta de plazas para acceder al Grado en Enfermería de la Universidad de Murcia. Sin embargo, el proceso de matrícula no culmina hasta septiembre puesto que cada año existen alumnos y alumnas que acceden al grado que deciden no formalizar la matrícula. Las Comisiones Académicas (Comisión de Aseguramiento de la Calidad), sospechan del establecimiento de vasos comunicantes entre los y las aspirantes a las plazas de enfermería y otros grados de la rama, principalmente medicina. La alta demanda del grado en Medicina, hace que los y las aspirantes se preinscriban en diversas universidades de España de tal manera que cuando son admitidos en varias, acaban teniendo que escoger una de ellas, lo que produce un efecto dominó que hace que se vayan quedando plazas vacantes y, por tanto, haya movimientos en cascada en las listas. A este movimiento se suma el alumnado matriculado en el grado en Enfermería que utiliza la titulación como puente para acceder a medicina en cursos posteriores lo que supone el abandono del grado en Enfermería incrementando las tasas de abandono de forma artificial. Estos aspectos han sido valorados en diversas comisiones de aseguramiento de la calidad y ha llevado a modificar la tasa de abandono en la reciente modificación del plan de estudios (Compl_04_MemoriaGradoEnfermería(Modif.4). Plan 2022). En este sentido y atendiendo al perfil de ingreso recomendado, los objetivos planteados, la metodología de enseñanza y el resto de elementos destacados al inicio del presente criterio, así como los valores alcanzados en los años anteriores (fuente UMU en cifras y CAC de cada centro), se establecen, tras analizar las tasas de abandono de los 5 cursos anteriores, sus tendencias y las causas de los mismos los siguientes valores para realizar una adaptación por centro y a la realidad analizada: 12,5+-2,9
 - Valor objetivo de la tasa de abandono Escuela Universitaria de Enfermería: 12,5+-2,9
 - Valor objetivo de la tasa de abandono Facultad de Ciencias Socio-sanitarias: 10,9+-5,9
 - Valor objetivo de la tasa de abandono Facultad de Enfermería: 19,9+-2,15.

El perfil de ingreso y la información general sobre el acceso a los estudios, reglas de preinscripción y matrícula se encuentran accesibles en la página web del título en los tres centros donde se imparte.

- Facultad de Enfermería de Murcia
- o Perfil: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/descripcion>
- o Acceso: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/futuros-estudiantes>
- Facultad de Ciencias socio-sanitarias de Lorca
- o Perfil: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/descripcion>
- o Acceso: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/futuros-estudiantes>
- Escuela Universitaria de Cartagena
- o Perfil: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/descripci%C3%B3n-de-la-titulaci%C3%B3n>
- o Acceso: <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/admisi%C3%B3n>

La información sobre el perfil ha sufrido ligeras variaciones en redacción, pero no en la esencia del mismo. De forma que en las respectivas webs la información actual sobre el perfil de ingreso se corresponde con la Memoria Verificada tras la modificación de noviembre de 2021 (Compl_04_MemoriaGradoEnfermería(Modif.4). Plan 2022).

En cuanto al acceso, el directorio web facilitado por el Vicerrectorado de Estudios, al que se accede a través de la web de acceso, informa con claridad al futuro estudiantado sobre las diferentes vías de acceso y admisión al título. URL: <https://www.um.es/web/estudios/acceso>

El número de plazas ofertadas en el curso 2020-21 fue de:
 • Facultad de Enfermería: 200 plazas para el curso 2020-21. Aunque se matricularon un total de 206 alumnas y alumnos, de los cuales el 80,58% fueron mujeres. La mayoría de alumnos/as (190) accedieron a través de EBAU con una nota media de 12,40. El número de alumnos/as preinscritos en el Grado en Enfermería para el Curso 2020-21 fue de 3925 (1572 en primera opción). En cuanto a los matriculados/as en primer curso y que seleccionaron el Grado en Enfermería en primera opción se queda en 90 lo que supone que tan solo el 43,68% del alumnado matriculado ha seleccionado este grado en primera opción.
 • Escuela Universitaria de Enfermería: 50 plazas hasta el curso 2020-21. Aunque se matricularon un total de 53 alumnas y alumnos, de los cuales el 81,13% fueron mujeres. La mayoría de alumnos/as (48) accedieron a través de EBAU con una nota media de 11,68. El número de alumnos/as preinscritos en el Grado en Enfermería para el Curso 2020-21 fue de 2558 (356 en primera opción). En cuanto a los matriculados/as en primer curso y que seleccionaron el Grado en Enfermería en primera opción se queda en 12 lo que supone que tan solo el 22,6% del alumnado matriculado ha seleccionado este grado en primera opción.
 • Facultad de Ciencias Socio-Sanitarias: 70 plazas hasta el curso 2020-21. La mayoría de alumnos/as (59) accedieron a través de EBAU con una nota media de 10,89. El número de alumnos/as preinscritos en el Grado en Enfermería para el Curso 2020-21 fue de 2169. En cuanto a los matriculados/as en primer curso y que seleccionaron el Grado en Enfermería en primera opción se queda en 18 lo que supone que tan solo el 25,71% del alumnado matriculado ha seleccionado este grado en primera opción.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4- GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2016-17 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2016-17 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2016-17 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2017-18 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2017-18 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2017-18 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2018-19 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2018-19 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2018-19 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2019-20 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2019-20 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2019-20 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E03_2020-21 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E03_2020-21 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 E03_2020-21 Informe Perfiles de Ingreso de GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermeria(Modif.4). Plan 2022
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_III_ACTA CAC 19 de julio de 2021 (MURCIA)
 Compl_IX_ACTA CAC 22 de diciembre de 2020 (LORCA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_VI_ACTA CAC 06 de junio de 2018 (MURCIA)
 Compl_VII_ACTA CAC 16 de mayo de 2017 (MURCIA)
 Compl_VIII_ACTA CAC 18 de diciembre de 2019 (LORCA)
 Compl_X_ACTA CAC 14 de diciembre de 2018 (LORCA)
 Compl_XI_ACTA CAC 13 de diciembre de 2017 (LORCA)
 Compl_XII_ACTA CAC27 de julio de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 02 de junio de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 08 de enero de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XIV_ACTA CAC 16 de diciembre de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XVI_ACTA CAC 26 de febrero de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XXI_ACTA CAC 22 de diciembre de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XXII_ACTA CAC 25 de abril de 2017 (LORCA)
 Compl_XXIII_ACTA CAC 21 octubre de 2021 (MURCIA)
 Compl_XXIV_ACTA CAC 22 OCTUBRE de 2020 (MURCIA)

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Como viene explicitado en la memoria verificada del título, los centros disponen de sus respectivas Comisiones de Reconocimiento Académico para Estudios de Grado, aunque la Comisión Intercampus, como comisión encargada de la coordinación del título en los tres centros se pronuncia de forma constructiva en asuntos como reconocimientos, traslados, convalidaciones, CRAU, Prácticum, TFG, adaptaciones, homologaciones, etc. En este sentido, el trabajo de la Comisión Intercampus se traduce en acuerdos comunes sobre el reconocimiento de créditos con el fin de unificar los criterios de reconocimiento. Los acuerdos de reconocimientos pueden ser consultados en: <https://www.um.es/fr/web/enfermeria/conoce-la-facultad/secretaria/reconocimientos>

Los centros y la comisión intercampus además cuentan con la "resolución de 21 de junio de 2019, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y la Universidad de Murcia por el que se establecen las relaciones directas entre los títulos universitarios de grado que se imparten en la Universidad y los títulos de Educación Superior para el reconocimiento de créditos de dichos títulos", de la cual se hace eco la memoria verificada del título para establecer una tabla de reconocimientos de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias. <https://www.borm.es/services/anuncio/ano/2019/numero/4173/pdf?id=778241>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4 - Listado de créditos reconocidos- ENFERMERÍA (LORCA)
 E4 - Listado de créditos reconocidos- ENFERMERÍA (MURCIA)
 E4 - Listado de créditos reconocidos- ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermeria(Modif.4). Plan 2022
 Compl_43_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS 2016
 Compl_44_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS 2019 (COPIA)
 Compl_45_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS-2017 (COPIA)
 Compl_46_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS-2020 (COPIA)
 Compl_47_ACTA COMISIÓN INTERCAMPUS-2018 (COPIA)

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

No aplica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La información del título de Graduado en Enfermería, se muestra en diferentes páginas web según los centros o facultades de la UMU en los que se imparte el título (Facultad de Enfermería de Murcia, Facultad de Ciencias Sociosanitarias y Escuela Adscrita de Cartagena). No obstante, la información incluida en las mismas es coherente entre sí y a continuación, la vamos a analizar del mismo modo en los 3 centros mencionados anteriormente.

La información en la que se basa el análisis de información y transparencia se puede consultar a través de la página web de la Universidad de Murcia (<https://www.um.es/>), en su enlace de estudios donde se accede al enlace de los grados disponibles (<https://www.um.es/web/estudios/grados>), o en su enlace de centros o facultades (<https://www.um.es/web/universidad/estructura/centros>).

2.1.1. Análisis de información y transparencia de la información del Grado en Enfermería-Murcia, impartido en la Facultad de Enfermería de Murcia.

La información relativa al grado impartido en este centro está disponible en los enlaces a los que se accede por Estudio "Enfermería-Murcia" (<https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria>) o por centro "Facultad de enfermería" (<https://www.um.es/en/web/enfermeria/>).

La página a la que se accede proporciona toda la información actualizada sobre el grado. Desde esa página se puede acceder, por ejemplo, a la documentación oficial del grado, en la pestaña "Documentación oficial de la titulación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/documentacion-titulo>). En esta página de la documentación oficial del Grado en enfermería se puede consultar, entre otras cosas, la última memoria verificada aprobada por la ANECA, que en nuestro grado es la memoria modificada en noviembre de 2021, a la que se puede acceder desde el enlace <https://www.um.es/documents/1083928/25250216/MemoriaGradoEnfermeria%28Modif.4%29.pdf/6b7c4f74-a9d6-dacb-9226-4ebb81d98f5d?t=1646042525941>. En la página web del centro se indica la denominación corta del Grado que figura en la memoria: "Enfermería".

En la misma página de la documentación oficial del Grado en enfermería, podemos encontrar los informes verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA. Además, también se puede consultar la documentación del Boletín Oficial del Estado (BOE), la documentación del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), del Decreto por el que se autoriza la implantación del Título en la Universidad de Murcia y el acceso a la ficha de la titulación del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500942&actual=estudios>), esta ficha del RUCT, también se indica que el grado en Enfermería conduce a la profesión regulada de enfermero/a y la normativa que regula la formación conducente a la obtención de dicha profesión: Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008 y la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de junio de 2008. Además de ello, aparece el calendario de implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Enfermería.

Los indicadores del título (tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y eficiencia), también se encuentran publicados, en este caso en la pestaña "Calidad y resultados académicos", (<https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria/calidad-resultados>). Además de la mencionada información, se puede consultar lo siguiente:

o La modalidad de impartición del título (presencial) y el idioma de impartición del mismo, se puede consultar en la página de presentación del grado, en la pestaña "Presentación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria>), junto con la información que indica la duración del grado, los créditos totales, información de la nota de corte y plazas de nuevo ingreso (180 en la Facultad de Murcia) y la existencia de becas y ayudas de movilidad (Nacional e internacional).

o La justificación del grado y las competencias a adquirir por parte del estudiante se encuentran publicadas en la pestaña "Descripción de la titulación" a la que se puede entrar desde el enlace <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/descripcion>. En la misma también se describe el perfil de ingreso, egreso, las salidas profesionales y los másteres relacionados con el grado que imparte la UMU. En esa misma pestaña podemos encontrar el colectivo de interés en el grado. El grado de enfermería tiene una muy alta demanda, los datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad se pueden consultar en la página 14 y posteriores de la justificación completa del Grado en enfermería (https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=4c76d602-8e49-4b08-bd9b-885aeb8dd9d3&groupId=479763).

o Criterios de acceso y admisión e información sobre preinscripción y matrícula se encuentran disponibles en la pestaña "Admisión" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/futuros-estudiantes>).

o Plan de estudios, guías docentes y distribución de créditos del grado en el enlace "Plan de estudios y guías docentes" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/plan-guias>).

o Información que complementa a la anterior es la referente a: trabajo fin de grado (tfg) que se muestra en la pestaña "Trabajo Fin de Grado", (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/tfg>); horarios y calendarios de exámenes, que aparecen en la pestaña "Horarios y exámenes" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/horarios-examenes>) e información sobre el profesorado de la titulación en la pestaña "Profesorado" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/profesorado>).

o Información importante en el grado de enfermería es la relativa a las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares a las que se accede con beca. En la pestaña "Becas y prácticas" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/practicas-becas>), se puede consultar información referente a las mismas.

o La satisfacción del alumnado y egresados con la información disponible del grado, se consulta en las encuestas de satisfacción del alumnado egresado, el resultado de las mismas se encuentra publicado en la página web del COIE a través de la pestaña de "Orientación profesional". En la misma se accede al informe de "La inserción laboral de los titulados de la UMU. 2015/2016- 2016/2017". Al informe se puede acceder en el enlace (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/orientacion>),

o La normativa de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, reconocimiento de créditos, etc.) se encuentra accesible a través de la página web de secretaria. En ella además se incluye el proceso de solicitud y los antecedentes de reconocimientos. <https://www.um.es/en/web/enfermeria/conoce-la-facultad/secretaria/reconocimientos/reconocimientos-y-transferencia-de-creditos>

o En la pestaña "otra información de interés" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/informacion-interes>), se encuentra el enlace del servicio de la UMU de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), concretamente en el enlace "Alumnado con diversidad funcional: Atención a la diversidad y Voluntariado" al que los estudiantes pueden dirigirse en el caso de necesitar adaptaciones educativas específicas derivadas de discapacidad (<https://www.um.es/web/advy/diversidad>). Ojo, en esta pestaña pone tb prácticas externas y el enlace lleva a secretaria de la facultad de enfermería. Preguntas frecuentes también es información de secretaria.

o También se encuentra disponible información el Plan de acción tutorial (PAT), programa en el que se acoge y orienta a los estudiantes del centro, dicha información está disponible en la pestaña "Orientación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/orientacion>) En la misma página se muestra información al respecto de orientación académica, profesional y de empleo. A través de esta página se puede acceder a algunos de los servicios del Centro de orientación y empleo (COIE) de la UMU, como son por ejemplo: las entrevistas de orientación profesional, talleres de empleo y competencias profesionales, la agencia de colocación para titulados y el Observatorio de empleo de la UMU.

o Información sobre la gestión de la titulación en el centro se encuentra disponible en la pestaña "Gestión de la titulación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/gestion-titulacion>), en la que se nombran de modo detallado a la responsable del grado y los coordinadores de curso.

2.1.2. Análisis de información y transparencia de la información del Grado en Enfermería-Lorca, impartido en la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.

Como hemos mencionado anteriormente, a la información en la que se basa el análisis de información y transparencia se puede acceder a través de la página web de la UMU, bien a través del enlace Grados (<https://www.um.es/web/estudios/grados>) o Facultades/centros (<https://www.um.es/web/universidad/estructura/centros>), (<https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias>). También se puede acceder, directamente desde el enlace (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca>).

La página a la que se accede proporciona toda la información actualizada sobre el grado. Desde esa página se puede acceder, por ejemplo, a la documentación oficial del grado, en la pestaña "Documentación oficial de la titulación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/documentacion-titulo>). En esta página de la documentación oficial del Grado en enfermería se puede consultar, entre otras cosas, la última memoria verificada aprobada por la ANECA, que en nuestro grado es la memoria modificada en noviembre de 2021, a la que se puede acceder desde el enlace (<https://www.um.es/documents/15760/32096537/MemoriaGradoEnfermeria%28Modif.4%29.pdf/030623dc-93c9-74d1-a96e-9f540af64a8?t=1655894263533>). En la página web del centro se indica la denominación corta del Grado que figura en la memoria: "Enfermería".

En la misma página de la documentación oficial del Grado en enfermería podemos encontrar los informes verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA. Además, también se puede consultar la documentación del Boletín Oficial del Estado (BOE), en la que se publica el plan de estudios de Graduado en enfermería (ojo esto es del 2010); la documentación del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), del Decreto por el que se autoriza la implantación del Título en la Universidad de Murcia y el acceso a la ficha de la titulación del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500942&actual=estudios>), esta ficha del RUCT, también se indica que el grado en Enfermería conduce a la profesión regulada de enfermero/a y la normativa que regula la formación conducente a la obtención de dicha profesión: Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008 y la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de junio de 2008. Además de ello, aparece el calendario de implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Enfermería.

Los indicadores del título (tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y eficiencia), también se encuentran publicados en la página web en la pestaña "Calidad y resultados académicos", (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/calidad-resultados>).

Además de la mencionada información, se puede consultar lo siguiente:

o La modalidad de impartición del título (presencial) y el idioma de impartición del mismo, se puede consultar en la página de presentación del grado, en la pestaña "Presentación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca>), junto con la información que indica la duración del grado, los créditos totales, información de la nota de corte y plazas de nuevo ingreso (70 en la Facultad de Ciencias Sociosanitarias) y la existencia de becas y ayudas de movilidad (Nacional e internacional).

o La justificación del grado y las competencias a adquirir por parte del estudiante se encuentran publicadas en la pestaña "Descripción de la titulación" a la que se puede entrar desde el enlace <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/descripcion>. En la misma también se describe el perfil de ingreso, egreso, las salidas profesionales y los másteres relacionados con el grado que imparte la UMU. En esa misma pestaña podemos encontrar el colectivo de interés en el grado. El grado de enfermería tiene una muy alta demanda, los datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad se pueden consultar en la página 14 y posteriores de la justificación completa del Grado en enfermería (https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=4c76d602-8e49-4b08-bd9b-885aeb8dd9d3&groupId=479763).

o Criterios de acceso y admisión e información sobre preinscripción y matrícula se encuentran disponibles en la pestaña "Admisión" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/futuros-estudiantes>).

o Plan de estudios, guías docentes y distribución de créditos del grado en el enlace "Plan de estudios y guías docentes" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/plan-guias>).

o Información que complementa a la anterior es la referente a: trabajo fin de grado (tfg) que se muestra en la pestaña "Trabajo Fin de Grado", (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/tfg>); horarios y calendarios de exámenes, que aparecen en la pestaña "Horarios y exámenes" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/horarios-examenes>) e información sobre el profesorado de la titulación en la pestaña "Profesorado" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/profesorado>).

o Información importante en el grado de enfermería es la relativa a las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares a las que se accede con beca. En la pestaña "Becas y prácticas" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/practicas-becas>), se puede consultar información referente a las mismas.

o La satisfacción del alumnado y egresados con la información disponible del grado, se consulta en las encuestas de satisfacción del alumnado egresado, el resultado de las mismas se encuentra publicado en la página web del COIE a través de la pestaña de "Orientación profesional". En la misma se accede al informe de "La inserción laboral de los titulados de la UMU. 2015/2016- 2016/2017". Al informe se puede acceder en el enlace (<https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/orientacion>).

o La normativa de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, reconocimiento de créditos, etc.), se puede consultar en la pestaña "otra información de interés", en el enlace "Normas de permanencia y reconocimiento de créditos" (<https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/conoce-la-facultad/normativa>). En esta página también se encuentra el enlace del servicio de la UMU de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), concretamente en el enlace "Apoyo a estudiantes con discapacidades" al que los estudiantes pueden dirigirse en el caso de necesitar adaptaciones educativas específicas derivadas de discapacidad (<https://www.um.es/web/advy/diversidad>).

o También se encuentra disponible información sobre nuestro Plan de acción tutorial (PAT), programa en el que se acoge y orienta a los estudiantes de nuestro centro, dicha información está disponible en la pestaña "Orientación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/orientacion>). En la misma página se muestra información al respecto de orientación académica, profesional y de empleo. A través de esta página se puede acceder a algunos de los servicios del Centro de orientación y empleo (COIE) de la UMU, como son por ejemplo: las

entrevistas de orientación profesional, la agencia de colocación para titulados y el Observatorio de empleo de la UMU.

o Información sobre la gestión de la titulación en el centro se encuentra disponible en la pestaña "Gestión de la titulación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/gestion-titulacion>); en la que se nombran de modo detallado a la responsable del grado y los coordinadores de curso.

2.1.3. Análisis de información y transparencia de la información del Grado en Enfermería-Cartagena, impartido en la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena (Escuela adscrita).

Como hemos mencionado anteriormente, a la información en la que se basa el análisis de información y transparencia se puede acceder al Grado en Enfermería-Cartagena, través de la página web de la UMU, bien a través del enlace Grados, en este caso <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct>, o a través del enlace del centro, en este caso <https://www.um.es/web/enfermeria-ct/> y a través de él al enlace del grado en enfermería (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct>). La mencionada página proporciona toda la información actualizada sobre el grado. Desde esa página se puede acceder, por ejemplo, a la documentación oficial del grado, en la pestaña "Documentación de la titulación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/documentacion-titulo>). En esta página de la documentación del Grado en enfermería se puede consultar, entre otras cosas, la última memoria verificada aprobada por la ANECA, que en nuestro grado es la memoria modificada en noviembre de 2021, a la que se puede acceder desde el enlace (<https://www.um.es/documents/1083928/25250216/MemoriaGradoEnfermeria%28Modif.4%29.pdf/6b7c4f74-a9d6-dacb-9226-4ebb81d98f5d?t=1646042525941>). En la página web del centro se indica la denominación corta del Grado que figura en la memoria: "Enfermería".

En la misma página de la "Documentación de la titulación" podemos encontrar los informes verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA. Además, también se puede consultar el libro blanco de enfermería, la documentación del Boletín Oficial del Estado (BOE), en la que se publica el plan de estudios de Graduado en enfermería, la documentación del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), del Decreto por el que se autoriza la implantación del Título en la Universidad de Murcia y el acceso a la ficha de la titulación del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2500942&actual=estudios>), esta ficha del RUCT, también se indica que el grado en Enfermería conduce a la profesión regulada de enfermero/a y la normativa que regula la formación conducente a la obtención de dicha profesión: Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008 y la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de junio de 2008. Además de ello aparece el calendario de implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Enfermería. Los indicadores del título (tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y eficiencia), también se encuentran publicados en la página web en la pestaña "Calidad y resultados académicos" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/calidad-y-resultados-acad%C3%A9micos>).

Además de la mencionada información, se puede consultar lo siguiente:

o La modalidad de impartición del título (presencial) y el idioma de impartición del mismo, se puede consultar en la página de presentación del grado, en la pestaña "Presentación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct>), junto con la información que indica la duración del grado, los créditos totales, información de la nota de corte y plazas de nuevo ingreso (50 en la escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena) y la existencia de becas y ayudas de movilidad (Nacional e internacional).

o La justificación del grado y las competencias a adquirir por parte del estudiante se encuentran publicadas en la pestaña "Descripción de la titulación" a la que se puede entrar desde el enlace <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/descripci%C3%B3n-de-la-titulaci%C3%B3n>. En la misma, también se describe el perfil de ingreso, egreso, las salidas profesionales y los másteres relacionados con el grado que imparte la UMU. En esa misma pestaña podemos encontrar el colectivo de interés en el grado. El grado de enfermería tiene una muy alta demanda, los datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad se pueden consultar en la página 14 y posteriores de la justificación completa del Grado en enfermería (https://www.um.es/d/document_library/get_file?uid=4c76d602-8e49-4b08-bd9b-885aeb8dd9d3&groupoid=479763).

o Criterios de acceso y admisión e información sobre preinscripción y matrícula se encuentran disponibles en la pestaña "Admisión" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/admisi%C3%B3n>).

o Plan de estudios, guías docentes y distribución de créditos del grado en el enlace "Plan de estudios y guías docentes" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/plan-de-estudios-y-gu%C3%ADas-docentes>).

o Información que complementa a la anterior es la referente a: trabajo fin de grado (tfg) que se muestra en la pestaña "Trabajo Fin de Grado", (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/trabajo-fin-de-grado>); horarios y calendarios de exámenes, que aparecen en la pestaña "Horarios y exámenes" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/horarios-y-ex%C3%A1menes>) e información sobre el profesorado de la titulación en la pestaña "Profesorado" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/profesorado>).

o Información importante en el grado de enfermería es la relativa a las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares a las que se accede con beca. En la pestaña "Becas y prácticas" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/practicas-becas>), se puede consultar información referente a las mismas.

o La satisfacción del alumnado y egresados con la información disponible del grado, se consulta en las encuestas de satisfacción del alumnado egresado, el resultado de las mismas se encuentra publicado en la página web del COIE a través de la pestaña de "Orientación profesional". En la misma se accede al informe de "La inserción laboral de los titulados de la UMU. 2015/2016- 2016/2017". Al informe se puede acceder en el enlace (<https://www.um.es/en/web/enfermeria-ct/orientacion-y-empleo/academica>).

o La normativa de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, reconocimiento de créditos, etc.), no aparece en la pag de Murcia y CT. En Lorca aparece en la pestaña Otra información de interés.

o En la pestaña "otra información de interés" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/otra-informaci%C3%B3n-de-inter%C3%A9s>), se encuentran diferentes enlaces de interés, a destacar entre ellos la información referente a becas (<https://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/becas>), movilidad (<https://www.um.es/web/enfermeria-ct/movilidad>), Orientación académica y profesional (<https://www.um.es/web/enfermeria-ct/orientacion-y-empleo>). En ésta se muestra información referente a la acogida, el Plan de acción tutorial (PAT) del centro y de orientación académica, profesional y de empleo. A través de esta página se puede acceder a algunos de los servicios del Centro de orientación y empleo (COIE) de la UMU, como son, por ejemplo: las entrevistas de orientación profesional, la agencia de colocación para titulados y el Observatorio de empleo de la UMU.

o En la misma pestaña se puede acceder al enlace del servicio de la UMU de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV), concretamente en vínculo "Apoyo a estudiantes con discapacidades" al que los estudiantes pueden dirigirse en el caso de necesitar adaptaciones educativas específicas derivadas de discapacidad (<https://www.um.es/web/adyv/diversidad>).

o En la pestaña "Orientación" (<https://www.um.es/web/enfermeria-ct/orientacion-y-empleo/academica>), se muestra el histórico de programas de actividades de los últimos 4 cursos académicos.

o Información sobre la gestión de la titulación en el centro se encuentra disponible en la pestaña "Gestión de la titulación" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/gesti%C3%B3n-de-la-titulaci%C3%B3n>), en la que se nombran de modo detallado los responsables de la coordinación de los cursos y la comisión académica del grado, estando conformada esta última por la comisión de Calidad del Centro (<https://www.um.es/web/enfermeria-ct/centro/organos-gobierno/comisiones/calidad>).

En el último informe de renovación de la acreditación (2017), disponible en la (<https://www.um.es/documents/15760/48678/ANECA.+Enfermer%C3%ADa.+Informe+favorable.2017.pdf/b08add32-a50a-4bc5-a69b-c4111970fe26>), la UMU, en su plan de mejoras para el presente criterio (Criterio 2), se compromete a publicar todas las guías docentes de las asignaturas del centro de Cartagena, tras apreciar la comisión la falta de 10 guías docentes. Las guías docentes de las asignaturas: Enfermería, Discapacidad y Dependencia; Enfermería del Adulto 1; Atención a la Salud de la Comunidad; Enfermería del Adulto 2; Cuidados Paliativos; Enfermería de la Infancia y la Adolescencia; Cuidados Críticos y Práctica Clínica y Enfermería Basada en la Evidencia ya se encuentran publicados y accesibles, tal y como se puede comprobar, accediendo desde el enlace <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2022-23/gu%C3%ADas>, a las guías del curso 2022/2023 o desde la pestaña "Cursos anteriores" (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/cursos-antiores>) o enlace de histórico de guías docentes. Grado en enfermería (Cartagena), (<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/plan-de-estudios-y-gu%C3%ADas-docentes/hist%C3%B3rico-de-gu%C3%ADas>), a las guías docentes de cursos previos.

En el punto 2.2 de la presente memoria se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la información oficial y complementaria publicada en las webs de los respectivos centros.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_III_ACTA CAC 19 de julio de 2021 (MURCIA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 02 de junio de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 08 de enero de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XIV_ACTA CAC 16 de diciembre de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XVI_ACTA CAC 26 de febrero de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XVIII_ACTA CAC 18 de noviembre de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XXV_ACTA CAC 29 de julio de 2020 (CARTAGENA)
 Compl_XXVI_ACTA CAC 22 de junio de 2018 (CARTAGENA)
 Compl_XXVII_ACTA CAC 26 de enero de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XXVIII_ACTA CAC 09 de noviembre de 2017 (MURCIA)

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El estudiantado tiene acceso a la información referente a los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, el desarrollo de práctica tuteladas (curriculares y extracurriculares) y a otra información relevante en relación al título. <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria>

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca>

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct>

Desde la guía docente del TFG se puede acceder fácilmente al reglamento general de la Universidad y el Reglamento propio de cada uno de los centros en relación al mismo. El TFG se desarrolla en el segundo semestre y la información respecto a su guía docente está disponible desde el inicio del curso académico por lo que se publica con mucha anterioridad a su inicio. En las guías docentes de las asignaturas se identifica la asignatura y el profesorado. Se describen las condiciones de acceso a la asignatura indicando las incompatibilidades y las recomendaciones y se describen las competencias de la titulación (generales, básicas, transversales y de materia), los contenidos, la metodología docente, los sistemas de evaluación y la bibliografía. Además, se incluye un apartado denominado observaciones en el que se suele incluir información específica relativa a alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales y observaciones de la evaluación. En la guía docente aparecen enlaces que permiten fácilmente el acceso de los estudiantes al horario de la asignatura y al calendario de exámenes. Toda esta información se actualiza anualmente (antes del inicio del periodo de matriculación y de inicio de las asignaturas) y es supervisada por el departamento responsable y por el Secretario/a de la Facultad antes de su publicación oficial en la página web del centro pudiendo así realizar, en los casos en los que se estime oportuno, acciones correctoras. De todo el proceso de revisión de información pública se rinde cuentas en las respectivas CAC.

Por otro lado, gracias a las encuestas de satisfacción que se realizan todos los años, se puede conocer la opinión del estudiantado y el profesorado respecto a la información disponible en el plan de estudios de la web, a la facilidad de acceso a la información sobre los horarios, aulas y calendario de exámenes, y a la utilidad de la información incluida en las guías docentes. Cada uno de estos 2 apartados ha sido valorado por el estudiantado y el profesorado de los tres centros. Para el ítem "La información publicada en la Web de la Titulación" la satisfacción del alumnado tomando como referencia el curso 2020-21 se sitúa en 3,8/5; 3,82/5 y 3,56/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena respectivamente. En cuanto a la satisfacción del profesorado con este ítem se sitúa en 4,13/5; 4,18/5 y 3,4/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena respectivamente. Toda la información obtenida es analizada en Comisión de Aseguramiento de la Calidad y, cuando se estima necesario, se llevan a cabo medidas correctoras. (Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia), Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA, Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena, Compl_15_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2020-21 (Murcia), Compl_16_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA, Compl_17_2020-2021 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena. Respecto a las recomendaciones de mejora del último informe de renovación de la acreditación, se expuso que debían estar publicadas en la página web las guías docentes de las asignaturas impartidas en el centro de Cartagena, el grado de consecución ha sido completo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)

Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)

Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA

Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena

Compl_15_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2020-21 (Murcia)

Compl_16_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA

Compl_17_2020-2021 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) se encuentra implantado en los tres centros que imparten el Grado en Enfermería. El SAIC de los tres centros parte del SAIC marco de la Universidad de Murcia que cuenta con un certificado de evaluación positiva del diseño por parte de la ANECA para todos sus Centros. El SAIC se concreta a través de los Manuales del SAIC (MSAIC) adaptados e implantados en cada uno de los centros.

- MSAIC Facultad de Enfermería de Murcia. <https://www.um.es/documents/479763/527848/MSAIC-Facultad+de+Enfermer%C3%ADa+v7.pdf/15eba6c2-1419-b8fe-59a0-6a0dc47c3f20?>

- MSAIC Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca. <https://www.um.es/documents/15760/745432/Anexo+5-MSAIC-v05+%288%29.pdf/6f1fa4a9-dffc-5f47-3b42-e4fc24769b7f?>

- MSAIC Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. <https://www.um.es/documents/667965/12341281/MSAIC-aprobaci%C3%83%C2%B3n.pdf/0b5e5e6a-d14e-40f6-bef0-7fde3d6b8d26>

El SAIC y su materialización en los MSAIC de los centros, a través de sus diferentes procedimientos, garantiza la recogida y análisis continuo de la información y los resultados del desarrollo y la gestión del Grado en Enfermería. Los datos recogidos sobre planificación, desarrollo y coordinación, calidad de la docencia, satisfacción de los grupos de interés, tratamiento de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones; la evaluación de los diversos indicadores; y resultados académicos del título es comparada y analizada en las diferentes reuniones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de cada centro.

- Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Enfermería: <https://www.um.es/fr/web/enfermeria/calidad/comision>

- Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca <https://www.um.es/fr/web/ccsociosanitarias/calidad/comision-calidad>

- Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena: <https://www.um.es/fr/web/enfermeria-ct/calidad/comision>

La Comisión de Aseguramiento de la Calidad se reúne al menos tres veces durante el curso para analizar los principales resultados del título. Los resultados de la aplicación del SAIC, evidencias y actas, se almacenan en una aplicación informática (UNICA) que actúa como gestor documental de las mismas. Gran parte de esta información, incluidas las Actas de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, también se publica en la página web del Centro y del Título.

- Evidencias y Actas Facultad de Enfermería: <https://www.um.es/fr/web/enfermeria/calidad/evidencias>

- Evidencias y Actas Facultad de Ciencias Sociosanitarias: <https://www.um.es/fr/web/ccsociosanitarias/calidad/evidencias>

- Evidencias y Actas Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena: <https://www.um.es/fr/web/enfermeria-ct/calidad/evidencias>

Las reuniones de las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad se estructuran entorno a los procesos establecidos en el SAIC marco de la Universidad de Murcia. Procesos SAIC: <https://www.um.es/fr/web/unica/saicum/manual-procedimientos> El análisis de estos procesos requiere de la recogida de evidencias por parte de las comisiones de calidad y otras estructuras de la Universidad de Murcia. Resumen de recogida de evidencias según el tipo de proceso.

- Procesos clave

o PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje. La recogida de evidencia se realiza por medio de las reuniones de coordinación vertical y horizontal.

o PC03. Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión. Los datos son proporcionados por gestión académica y analizados por la CAC de cada centro.

o PC04. Orientación a estudiantes. Los datos de participación en actividades de orientación organizadas por el centro o la facultad son recogidos por el propio centro. Los datos de participación en actividades organizadas por el Centro de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia (COIE) son facilitados por el propio COIE. En ambos casos la información es analizada en la CAC.

o PC05. Resultados Académicos. Los resultados académicos son facilitados por gestión académica y su análisis corresponde a las CAC de los centros.

o PC06. Movilidad de los Estudiantes. Los datos de movilidad anual son trabajados por los vicedecanatos de movilidad y el vicerrectorado de relaciones internacionales. Los datos y el análisis comparativo de los mismos es realizado por la CAC.

o PC07. Prácticas externas. Los datos de las prácticas externas extracurriculares son facilitados de forma anual por el COIE. En este informe además se incluye la satisfacción tanto del alumnado como de las empresas receptoras. Adicionalmente en PA03 se evalúa la satisfacción de empleadores y alumnado con las prácticas clínicas curriculares. El resto de aspectos relativos a las prácticas clínicas con tratados en la Comisión de Prácticas Externas. Todos los informes confluyen en la CAC encargada del análisis.

o PC08. Inserción laboral. El Observatorio de Empleo, dependiente del COIE, realiza de forma bianual un informe de inserción laboral de los y las tituladas por la Universidad de Murcia. El último informe disponible es el referente al año 2019 con datos de egresados y egresadas en los cursos 2015/16 y 2016/17. Estos informes son analizados por las CAC e incluyen datos sobre satisfacción con la titulación por parte de los y las egresadas.

o PC09. Información Pública y rendición de cuentas. La información pública facilitada a través de las webs institucionales de los tres centros está en constante revisión. Al menos se realizan 3 revisiones al año coincidiendo con las CAC estipuladas.

- Procesos de apoyo

o PA03. Satisfacción, Expectativas y Necesidades. La recogida de evidencias sobre la satisfacción de los grupos de interés se establece de la siguiente forma.

? Satisfacción del estudiantado de la titulación Periodicidad anual. Realizado por Vicedecanato de Calidad.

? Satisfacción del estudiantado con las prácticas externas curriculares. Periodicidad anual. Realizado por Vicedecanato de Calidad.

? Satisfacción del estudiantado con las prácticas externas extracurriculares. Periodicidad anual. Realizado por COIE y analizado en CAC.

? Satisfacción del profesorado de la titulación. Periodicidad bianual. Realizado por Vicedecanato de Calidad.

? Satisfacción del personal de apoyo y servicios. Periodicidad bianual. Realizado por Vicedecanato de Calidad.

? Satisfacción de empleadores. Periodicidad bianual. Realizado por Vicedecanato de Calidad.

? Satisfacción de empleadores en prácticas extracurriculares. Periodicidad anual. Realizado por COIE y analizado en CAC.

? Satisfacción de egresados Periodicidad bianual. Realizado por COIE y analizado por CAC.

? Grupo focal sobre funcionamiento del título con alumnado. Periodicidad anual. Realizado por Vicedecanato de Calidad.

o PA04. Gestión de Incidencias (SQRF). De forma ininterrumpida el buzón de sugerencias permanece abierto para la redacción de cualquier incidencia. En la web institucional de cada centro existen diversos puntos de acceso a dicho buzón. Las incidencias son tratadas en CAC. <https://www.um.es/fr/web/enfermeria/calidad/gestion-de-incidencias-sqrf>

o PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

o PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios

o PA07. Auditorías internas

Dentro de los procesos de apoyo, destacamos el PA03 basado en la recogida de opiniones de los diferentes grupos de interés. En este apartado, siguiendo la guía de acompañamiento para la elaboración de informes de Autoevaluación, incluiremos la satisfacción con la titulación tanto del alumnado como del profesorado tomando como referencia el último curso en evaluación (2020-21). La satisfacción de los y las egresados quedará reflejada en el punto 7 del presente informe, la satisfacción con los resultados de aprendizaje en el punto 6 y la satisfacción con los recursos materiales en el punto 5.

- Facultad de Enfermería de Murcia. La satisfacción general del alumnado con el título se sitúa en 3,38/5, mientras que la satisfacción general del profesorado con la titulación se sitúa en 3,84/5. Es necesario destacar que la implantación del modelo de coordinación está teniendo un efecto positivo en la valoración de la titulación por parte del alumnado subiendo del 3,38/5 en 2020-21 al 3,98 en 2021-22. También se aprecia una ligera subida en la valoración de la titulación por parte del profesorado pasando del 3,84 en 2020-21 al 4,06 en 2021-22. Es necesario evaluar a largo plazo este cambio de tendencia puesto que se debe evaluar la implantación completa del modelo de coordinación y la modificación del plan de estudios.

- Facultad de Ciencias Socio-sanitarias de Lorca. La satisfacción general del alumnado con el título se sitúa en 3,67/5, mientras que la satisfacción general del profesorado con la titulación se sitúa en 3,88/5.

- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. La satisfacción general del alumnado con el título se sitúa en 3,38/5, mientras que la satisfacción general del profesorado con la titulación se sitúa en 3,64/5.

El análisis de los informes y documentación aportada por los diversos indicadores correspondientes a los procesos especificados con anterioridad ha permitido la detección y corrección de diversas deficiencias por medio de acciones de mejora. Los planes de mejora (ver planes de mejora) de la titulación disponen de seguimiento para confirmar o no la realización de los planes y su impacto real sobre la titulación. Adicional a estos procesos de mejora anuales establecidos en los centros, aquellas deficiencias detectadas que influyen a la estructura o funcionamiento del título, unidas a las propuestas realizadas por ANECA en el informe de acreditación del Grado en Enfermería emitido el 1 de mayo de 2017

(Compl_07_INFORME_FINAL_ACREDITACIÓN_2017), derivaron en un acuerdo intercentros para la modificación del plan de estudios del título. Dentro de los procesos estratégicos del SAIC, el PE02. Ciclo de vida de las titulaciones establece el proceso para la revisión de los títulos. Los cambios propuestos en la modificación del plan de estudios persiguen:

- Modificar la estructura del plan de estudios para mejorar la secuencia pedagógica de las asignaturas.
- Actualizar sistemas de evaluación y metodologías docentes. Incluyendo la simulación clínica de alta fidelidad como una metodología activa de aprendizaje imprescindible para la adquisición de habilidad técnicas y no técnicas.
- Actualizar la documentación relativa a los criterios que conforman la memoria del título adaptándola a la realidad actual de la titulación en los tres centros.

La modificación del plan de estudio del Grado en Enfermería, fue consensuada por los tres centros en la Comisión de Modificación del Plan de Estudios. Una vez evaluada por ANECA, el 21 de noviembre de 2021, se recibió el informe favorable para la modificación del plan de estudios que comenzará su implantación durante el curso 2021-22.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5-Procedimientos y registros del SAIC Cartagena
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Lorca
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Murcia
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Compl_01_INFORME_FINAL_ACREDITACIÓN_2017
 Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021
 Compl_19_29-07-21. CERTIFICADO JUNTA DE CENTRO APROBACION MODIFICA TITULO (COPIA)
 Compl_20_29-07-21. CERTIFICADO JF DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS APROBACION MODIFICA TITULO
 Compl_21_29-07-21. CERTIFICADO JF ENFERMERIA APROBACION MODIFICA TITULO (COPIA)
 Compl_22_08-07-21 Acta Comisión de Modificación del Plan de estudios
 Compl_23_15-03-21. Acta Reunión Intercentros.Modificación plan de (COPIA)_20220411_1649657257212
 Compl_24_16-06-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_25_17-05-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_26_22-03-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_27_22-06-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_68_Documentos que reflejan si el SAIC implementado se revisa
 Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
 Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_14_Encuesta Satisfacción Grado Enfermería Cuarto 2021-22 (Murcia)
 Compl_15_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2020-21 (Murcia)
 Compl_16_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_17_2020-2021 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_XXX_ACTA CAC 08 de junio de 2022 (COPIA)
 Compl_69_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado Enfermería 2021-22 (Murcia)
 Compl_70_2016 Satisfacción estudiantes 2 Enfermería LORCA
 Compl_71_2016 Satisfacción estudiantes 4 enfermería LORCA
 Compl_72_2018 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_73_2019 Satisfacción estudiantes Enfermería LORCA
 Compl_74_2016 Satisfacción PAS LORCA
 Compl_75_2016 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_76_2017 Satisfacción estudiantes Enfermería LORCA
 Compl_77_2017 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_78_2017-2018 Satisfacción con la titulación estudiantes (4º curso) Enf Cartagena
 Compl_79_2017-2018 Satisfacción con la titulación estudiantes 2º Enf Cartagena
 Compl_80_2017-2018 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_81_2017-2018 Satisfacción con la titulación profesorado Cartagena
 Compl_82_2017-2018 Satisfacción estudiantes (2º curso) prácticas curriculares-G. Enfermería Cartagena
 Compl_83_2017-2018 Satisfacción estudiantes (4º curso) prácticas curriculares - Enfermería Cartagena
 Compl_84_2017-2018 Satisfacción estudiantes 2º curso con las prácticas curriculares -Enf CT
 Compl_85_2017-2018 Satisfacción estudiantes 4º con practicas curriculares Enf Cartagena
 Compl_86_2017-2018 Satisfacción estudiantes acogida y matrícula - 1ºEnfermería CT
 Compl_87_2018 Satisfacción estudiantes Enfermería LORCA
 Compl_88_2018 Satisfacción PAS LORCA
 Compl_89_2018-2019 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_90_2019 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_91_2019-2020 Satisfacción Alumnado durante periodo excepcional Enf Cartagena
 Compl_92_2019-2020 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_93_2019-2020 Satisfacción profesorado sobre medidas periodo excepcional
 Compl_94_2020-21 Satisfacción con la titulación estudiantes 2º Enf Cartagena
 Compl_95_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 1º Enf Cartagena
 Compl_96_2020-2021 Satisfacción con las prácticas curriculares estudiantes 2º curso Cartagena
 Compl_97_2020-2021 Satisfacción con las prácticas curriculares estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_98_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Primero. 2018-19 (Murcia)
 Compl_99_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Segundo. 2017-18 (Murcia)
 Compl_100_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Segundo. 2020-21 (Murcia)
 Compl_101_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Tercero. 2016-17 (Murcia)
 Compl_102_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Tercero. 2018-19 (Murcia)
 Compl_103_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2018-19 (Murcia)
 Compl_104_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2016-17 (Murcia)
 Compl_105_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2017-18 (Murcia)
 Compl_106_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2019-20 (Murcia)
 Compl_107_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2020-21 (Murcia)
 Compl_108_Encuesta_satisfacción_Orientación_profesional_2020-21 (Murcia)
 Compl_109_Encuestas de Satisfacción con las prácticas. 2016-17 (Murcia)
 Compl_110_Encuestas de Satisfacción con las prácticas. 2017-18 (Murcia)
 Compl_111_Encuestas_Satisfacción_de_los_estudiantes_con_las_prácticas_curriculares_2019-20 (Murcia)
 Compl_112_Satisfacción empleadores 2020-21 (Murcia)
 Compl_113_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_cuarto_cuso_del_Grado_en_Enfermería_2016-17 (Murcia)
 Compl_114_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_cuarto_cuso_del_Grado_en_Enfermería_2017-18 (Murcia)
 Compl_115_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_cuarto_cuso_del_Grado_en_Enfermería_2019-20 (Murcia)
 Compl_116_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_tercer_cuso_del_Grado_en_Enfermería_2019-20 (Murcia)
 Compl_117_Satisfacción_PAS_Grado_Enfermería_2018-19 (Murcia)
 Compl_118_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA LORCA 2017-18

Compl_119_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA MURCIA 2017-18
 Compl_120_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA MURCIA 2019-20
 Compl_121_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA LORCA 2019-20
 Compl_122_SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE ENFERMERÍA CARTAGENA 21
 Compl_153_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2020-21 (Lorca)
 Compl_206_Plan de Mejoras 2020-21 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_207_Plan de Mejoras 2021-22 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_221_Plan de Mejoras 2021
 Compl_222_Plan de Mejoras 2019 Lorca
 Compl_223_Plan de Mejoras 2018 Lorca
 Compl_224_Plan de Mejoras 2020 Lorca
 Compl_225_Plan de Mejoras 2017 Lorca
 Compl_226_Plan de Mejoras 2019-20 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_227_Encuesta_satisfacción_acogida_Grado_2020-21 (Cartagena)
 Compl_232 Encuesta satisfacción estudiantes 1º con titulación 2021-22 Cartagena
 Compl_233_Encuesta satisfacción estudiantes 2º con titulación 21-22 Cartagena
 Compl_234_Encuesta satisfacción estudiantes 4º con titulación 21-22 Cartagena
 Compl_235_Encuesta satisfacción profesorado 21-22 Cartagena

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia cuenta con personal académico suficientemente cualificado y con experiencia para impartir la docencia teórica y práctica del Grado en Enfermería. La docencia de las asignaturas está adscrita a diferentes áreas de conocimiento, siendo los Departamentos de Enfermería y Atención Sociosanitaria los que tienen asignado el mayor porcentaje de la misma. Esta es la base sobre la que se debe apoyarse la oferta docente del grado en Enfermería, en cualquier caso, dicha oferta se complementa con profesorado especialista en materias afines a las competencias del título y que son imprescindibles para la formación básica del alumnado, contando el profesorado con una amplia actividad investigadora en las áreas de conocimiento vinculadas al título.

Tanto en el Departamento de Enfermería como en el de Atención Sociosanitaria, existe una desproporción entre profesorado a tiempo completo y profesorado asociado. Es necesario, por tanto, la incorporación progresiva y complementaria de profesorado a tiempo completo que asegure las funciones docentes y de gestión asociadas al título y favorezca el desarrollo de una docencia de calidad y entornos de trabajo atractivos y enfocados a la conciliación de labores docentes y de investigación propias del PDI (Compl_5_Informe de necesidades docentes. Facultad de Enfermería 2021).

La carga docente total del profesorado se computa como POD con antelación suficiente al comienzo de cada curso académico, de este modo, se garantiza que la dedicación docente de cada profesor sea la regulada por ley y que las enseñanzas puedan desarrollarse en el modo en que se diseñó nuestra memoria verificada.

Los profesores del Grado en Enfermería participan activamente en la oferta de cursos del Plan de Formación del PDI del Centro de Formación y Desarrollo Profesional, cuya temática principal queda reflejada en los siguientes bloques:

- Autoformación (AT)
- Educación inclusiva: equidad y calidad (EI)
- Formación para la incorporación al puesto de trabajo (IP)
- Gestión institucional (GI)
- Igualdad (IG)
- Innovación Docente (DO)
- Investigación y transferencia (IN)
- Lenguas y programas bilingües (FI)
- Prevención de riesgos laborales y hábitos saludables (PR)
- Tecnología y comunicación (TI)
- Otras actividades formativas a petición de los Centros

También cabe destacar la pertenencia a diferentes grupos de innovación docente, subvencionados en convocatoria competitiva por el Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia, en el que el profesorado que forma parte de los mismos desarrolla proyectos que suponen la mejora de las técnicas y herramientas docentes.

La Universidad de Murcia ha puesto a disposición del profesorado una amplísima oferta de formación para impartir docencia en las modalidades semipresencial o a distancia. Todo el profesorado del Grado en Enfermería ha participado activamente en dichas acciones formativas, lo que permite mantener la actividad académica de manera semipresencial o a distancia, si fuera necesario.

Para medir el grado de implicación del profesorado permanente en planes de formación y en la aplicación de las nuevas estrategias docentes, las Facultades donde se imparte el título disponen del procedimiento documentado PA05: Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia, dentro de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). La Comisión de Aseguramiento de la Calidad de cada Facultad es la responsable de su aplicación con carácter anual.

En los tres centros existe un alto porcentaje de doctores (70 % de media en los tres centros), y el número de sexenios de investigación y quinquenios docentes que acumula el profesorado, evidencia que disponen de una experiencia docente/investigadora que les permite realizar tutorización académica de prácticas externas y dirección de TFGs. Por otro lado, los profesores asociados no doctores, tienen acreditada una amplia experiencia profesional fuera del ámbito académico, que les cualifica para impartir una docencia especializada y profesionalizante imprescindible en el Grado. Evidencia.

La atención a los estudiantes queda cubierta con el profesorado del que dispone el Grado, oscilando el ratio estudiante/profesor entre 4,68 del Centro de Lorca y 11,7 del Centro de Cartagena, siendo de 6,52 para el Centro de Murcia lo que entendemos adecuada para ofrecer a los estudiantes una atención muy personalizada. Aunque el número es adecuado para desarrollar el grado en enfermería con garantías, las Comisiones de Aseguramiento de la Calidad estiman que el elevado número de profesoras/as asociados que componen el cuerpo docente del grado genera una atomización de las asignaturas disponiendo de asignaturas con múltiples profesores/as. Si bien la labor docente ha sido correcta y el perfil del asociado es fundamental para el acercamiento de la práctica clínica diaria al aula, la sobredimensión de esta figura dificulta la configuración de horarios y la estabilidad de las asignaturas.

La Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena cuenta, además de con el profesorado de la Universidad de Murcia, con un cuerpo docente y personal de apoyo cualificado para impartir el Título de Graduado/a que se propone. El Centro tiene una larga tradición docente (más de treinta y cinco años) en la impartición de estudios de enfermería, lo que supone una experiencia que avala su buen hacer. Al ser el Centro de titularidad pública (Consejería de Educación y Universidades), adscrito a la Universidad de Murcia, tan solo cinco funcionarios, lo son a dedicación total, siendo el profesorado, vinculado laboralmente por designación del Servicio Murciano de Salud y la Universidad de Murcia tras la selección correspondiente por las horas lectivas de la materia impartida. En consecuencia, no está integrado en Cuerpos de funcionarios, y no le son aplicables las correspondientes categorías administrativas, a diferencia de lo que sucede con los Centros propios. Cuenta con cinco docentes a tiempo total (4 Doctores y 1 Licenciada) que imparten un total de diez (10) asignaturas, además de coordinar las asignaturas de Prácticum (1, 2, 3, 4, 5 y 6); así como la asignatura de Trabajo Fin de Grado. No obstante, es requisito imprescindible que todo el profesorado obtenga previamente la Venia Docendi del Rector de la Universidad de Murcia, requisito que se cumple.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con la docencia impartida por parte de la titulación esta se puede consultar públicamente en la web del grado en cada centro.

- Grado en Enfermería Murcia. En el curso 2020-21 la satisfacción del alumnado con la docencia se situó en 4,13/5 <https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria/calidad-resultados>
- Grado en Enfermería Cartagena. En el curso 2020-21 la satisfacción del alumnado con la docencia se situó en 3,96/5. <https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria-ct/calidad-y-resultados-acad%C3%A9micos>
- Grado en Enfermería Lorca. En el curso 2020-21 la satisfacción del alumnado con la docencia se situó en 4/5. <https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/calidad-resultados>

El profesorado y el PAS dispone de una amplia oferta de formación continuada a través del centro de formación.

Enlace centro de formación:

<https://www.um.es/web/centrodeformacion/formacion-del-pdi1>

Enlace ATICA-formación donde se pueden consultar diversos tutoriales sobre el uso y aplicación de TIC en la docencia.

<https://www.um.es/web/atica/servicios/formacion>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE VALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4- GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (CARTAGENA)
 Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (LORCA)
 Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (MURCIA)
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Cartagena
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Lorca
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Murcia
 E9 EVIDENCIA DE MOVILIDAD PROFESORADO. MURCIA, CARTAGENA Y LORCA
 E9_Innovación Informe ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 E9_Innovación Informe ENFERMERÍA (LORCA)
 E9_Innovación Informe ENFERMERÍA (MURCIA)
 E9 Formación profesorado Grado en Enfermería (Murcia)
 E9 Formación profesorado Grado en Enfermería (Lorca)
 E9 Formación profesorado Grado en Enfermería (Cartagena)
 Compl_123_InformePersonalDocentePAS_2016-17 (CARTAGENA)
 Compl_124_InformePersonalDocentePAS_2016-17 (LORCA)
 Compl_125_InformePersonalDocentePAS_2016-17 (MURCIA)
 Compl_126_InformePersonalDocentePAS_2017-18 (CARTAGENA)
 Compl_127_InformePersonalDocentePAS_2017-18 (LORCA)
 Compl_128_InformePersonalDocentePAS_2017-18 (MURCIA)
 Compl_129_InformePersonalDocentePAS_2018-19 (CARTAGENA)
 Compl_130_InformePersonalDocentePAS_2018-19 (LORCA)
 Compl_131_InformePersonalDocentePAS_2018-19 (MURCIA)
 Compl_132_InformePersonalDocentePAS_2019-20 (CARTAGENA)
 Compl_133_InformePersonalDocentePAS_2019-20 (LORCA)
 Compl_134_InformePersonalDocentePAS_2019-20 (MURCIA)
 Compl_135_InformePersonalDocentePAS_2020-21 (CARTAGENA)
 Compl_136_InformePersonalDocentePAS_2020-21 (LORCA)
 Compl_137_InformePersonalDocentePAS_2020-21 (MURCIA)
 Compl_5_Informe de necesidades docentes. Facultad de Enfermería 2021

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para el correcto desarrollo de la actividad docente se cuenta con la presencia de personal de apoyo que se encarga de realizar labores administrativas, de gestión y de adecuación y puesta a punto de aulas, laboratorios y equipamiento informático y de Tecnología de la Información.

En la Universidad de Murcia (UMU) la adscripción del personal de apoyo se realiza por Facultades, de manera que el personal de apoyo que presta sus servicios en el Grado en Enfermería está adscrito a la Facultades de Enfermería, Ciencias Sociosanitarias y Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. Los perfiles profesionales del PAS adscrito a cada facultad se desglosan a continuación únicamente aquel personal PAS que tiene una relación directa con apoyo a la actividad docente directa:

Personal de apoyo (personal de administración y servicios) necesario y disponible en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia, Centro Propio:

- Personal Especialista Laboratorio Enfermería. Escala Técnicos auxiliares. Laboratorios. Nivel 18. Experiencia: más de 20 años.

Personal de apoyo (personal de administración y servicios) necesario para el Campus de Lorca: 5

- Departamentos/Laboratorios
- o Personal Especialista Laboratorio Socio-Sanitarias. Escala Técnicos auxiliares. Laboratorios. Nivel 16. Experiencia: menos de 10 años.

Personal de apoyo (personal de administración y servicios) necesario y disponible (Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena, Centro Adscrito)

- Ordenanza de la Universidad de Murcia. Técnico auxiliar de servicios con más de 5 años de experiencia.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) cuenta con amplia experiencia profesional que se adecúa a los ámbitos de conocimiento relacionados con el título, y además se hallan inmersos en un plan de formación continua en las materias y/o competencias generales y relacionadas con el título. Dicho plan de formación está gestionado por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia, y concretamente en el Plan de Formación del PAS, que se encuentra organizado en los siguientes bloques temáticos:

- Autoformación (AT)
- Educación inclusiva: equidad y calidad (EI)
- Formación para la incorporación al puesto de trabajo (IP)
- Gestión institucional (GI)
- Igualdad (IG)
- Investigación y transferencia (IN)
- Lenguas y programas bilingües (FI)
- Prevención de riesgos laborales y hábitos saludables (PR)
- Tecnología y comunicación (TI)
- Otras actividades formativas a petición de los Centros.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_123_InformePersonalDocentePAS_2016-17 (CARTAGENA)
 Compl_124_InformePersonalDocentePAS_2016-17 (LORCA)
 Compl_125_InformePersonalDocentePAS_2016-17 (MURCIA)
 Compl_126_InformePersonalDocentePAS_2017-18 (CARTAGENA)
 Compl_127_InformePersonalDocentePAS_2017-18 (LORCA)
 Compl_128_InformePersonalDocentePAS_2017-18 (MURCIA)
 Compl_129_InformePersonalDocentePAS_2018-19 (CARTAGENA)
 Compl_130_InformePersonalDocentePAS_2018-19 (LORCA)
 Compl_131_InformePersonalDocentePAS_2018-19 (MURCIA)
 Compl_132_InformePersonalDocentePAS_2019-20 (CARTAGENA)
 Compl_133_InformePersonalDocentePAS_2019-20 (LORCA)
 Compl_134_InformePersonalDocentePAS_2019-20 (MURCIA)
 Compl_135_InformePersonalDocentePAS_2020-21 (CARTAGENA)
 Compl_136_InformePersonalDocentePAS_2020-21 (LORCA)
 Compl_137_InformePersonalDocentePAS_2020-21 (MURCIA)
 Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
 Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_15_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2020-21 (Murcia)
 Compl_16_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_17_2020-2021 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_88_2018 Satisfacción PAS LORCA
 Compl_117_Satisfacción_PAS_Grado_Enfermería_2018-19 (Murcia)
 Compl_220_Satisfacción_PAS_Grado_Enfermería_2020-21 (Cartagena)

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Enfermería de la Universidad de Murcia es una oferta docente que se enmarca en el ámbito de la Rama de Ciencias de la Salud, lo que implica el uso preferente, aunque no exclusivo, de medios relacionados con el ámbito clínico, lo que se traduce en una deseable complementariedad entre los sistemas expositivos y las continuas prácticas clínicas. Las prácticas clínicas se desarrollan en hospitales y centros sanitarios de la Región. Estas proporcionan al estudiantado la oportunidad de ejercitar diversas destrezas y habilidades, permitiéndole la adquisición de una serie de competencias, aplicando los conocimientos teóricos previamente adquiridos a diversas situaciones a las que se tendrán que enfrentar durante el desarrollo del ejercicio profesional.

El Grado de Enfermería requiere diversos tipos de recursos materiales para llevar a cabo de forma correcta la formación teórico-práctica. En este sentido, cabe destacar el hecho de que tanto las aulas, como el resto de espacios de trabajo, seminarios, laboratorios y biblioteca están suficientemente dotados de la infraestructura (mobiliario, ordenadores, cañón de vídeo, microscopios ópticos y/o virtual, material fungible, etc) que cada uno de estos espacios requiere. Asimismo, la capacidad de estas dependencias se adecúa al número de alumnos previsto para este título, permitiendo todo ello, impartir una docencia de calidad.

Podemos diferenciar diversos tipos de recursos materiales de la Universidad de Murcia necesarios para realizar de forma adecuada las actividades docentes del Grado en Enfermería, los cuales se encuentran ubicados en la Facultad de Enfermería de Murcia, la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. No obstante, hay que considerar todas las instalaciones generales de la Universidad de Murcia que estarán disponibles para el alumnado en los distintos campus y que permitirán conseguir un buen nivel de calidad en la formación del estudiantado:

Facultad de Enfermería de Murcia. Las actividades docentes del Grado en Enfermería se desarrollan en el reciente Campus de Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia. El campus de Ciencias de la Salud se encuentra situado a unos 10 km al sur de la ciudad de Murcia, junto al Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. El campus cuenta con un pabellón docente, un edificio de laboratorios para la investigación (LAIB), un edificio departamental (con despachos y seminarios), un animalario de apoyo a la investigación (CEIB) y un aula. El aula de reciente construcción (2021) está dotado de modernas infraestructuras y respetuoso con las necesidades especiales de accesibilidad. El estudiantado y el profesorado del Grado en Enfermería tendrá a su disposición los recursos y servicios necesarios para el buen desarrollo de sus actividades formativas, que serán proporcionados por la Facultad y la Universidad de Murcia. Entre ellos, podemos destacar los siguientes:

- Espacios formativos de gran capacidad. El aula dispone de 6 aulas grandes con capacidad para 100-120 alumnos/as. Estas salas están dotadas de cañones de vídeo y sistema de audio y vídeo, las cuales permiten la emisión de sesiones por videoconferencia a través de un servicio de streaming proporcionado por la Universidad de Murcia (Zoom). En cada sala, hay disponible un ordenador de sobremesa, y es posible el acceso a internet a través de red Wi-Fi. Los puestos de trabajo cuentan con mesas de grandes dimensiones y sillas acolchadas que permiten el uso tanto para clases de lección magistral como para seminarios con grupos de tamaño medio, grupos de trabajo, ABP etc.

- Espacios formativos para docencia en grupos reducidos. Para el desarrollo de actividades formativas con grupos reducidos la Facultad de Enfermería dispone de un total de 12 aulas de habilidades tamaño reducido, con capacidad comprendida entre los 20-25 estudiantes. Estas salas están dotadas de cañones de vídeo y sistema de audio y vídeo, las cuales permiten la emisión de sesiones por videoconferencia a través de un servicio de streaming proporcionado por la Universidad de Murcia (Zoom). Estas salas disponen de acceso a internet a través de wifi y están dotadas con espacio de trabajo individuales móviles, mobiliario hospitalario y material fungible específico para las prácticas de carácter experiencial como material para simulación de baja y media fidelidad, respiradores, incubadoras, camas articuladas y material fungible de uso común. También hay una sala de quirófano con todo el material fungible e inventariable habitual en este tipo de unidades.

- Laboratorios docentes especializados. Para el desarrollo de metodologías docentes que requieren no solo de grupos reducidos sino también de material y estructura específicas, la facultad de Enfermería cuenta con: Centro Integral de Simulación Clínica de la Universidad de Murcia (CISCUM). La universidad de Murcia cuenta con 4 laboratorios de simulación clínica de alta fidelidad. Cada laboratorio de simulación consta de una sala que imita un ambiente hospitalario, una sala de control y otra de análisis reflexivo o Debriefing. Una sala (sala habilidades) con mayor capacidad (79), con camillas y camas articuladas. Laboratorios de Bioquímica, Citología e Histología y Microbiología: Los laboratorios poseen la infraestructura básica necesaria para realizar prácticas introductorias en el manejo básico de todas las técnicas de la disciplina, así como específico para algunos estudios de tipo multidisciplinar. Sala de disección: Las salas de disección donde se desarrollan las sesiones de prácticas de la asignatura de Anatomía Humana, mediante el uso de piezas plastinadas, modelos anatómicos y piezas de disección, se pretende que el alumno aprenda a extraer la información necesaria para complementar las exposiciones teóricas.

- Salas de estudio y de trabajo en grupo. La Facultad de Enfermería dispone de una sala de estudio con 207 puestos individuales de estudio más dos salas para grupos en las que se desarrollan actividades formativas relacionadas con búsqueda documental. Las salas disponen de cobertura Wi-Fi y ordenadores portátiles en préstamo.

- Biblioteca y hemeroteca. El fondo bibliográfico de la Facultad de Enfermería está depositado en la Biblioteca de Ciencias de la Salud, ya que junto a los estudios de Medicina, Odontología y Fisioterapia comparten los fondos documentales de las titulaciones que tiene la biblioteca en el mismo edificio. La Universidad de Murcia gestiona una base de datos general (<https://alejandria.um.es/>) que permite la búsqueda entre el conjunto total de volúmenes disponibles.

En la siguiente URL se puede consultar información adicional sobre el Campus de Ciencias de la Salud y sus infraestructuras. <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/estructura/instalaciones>

Escuela Adscrita de Enfermería de Cartagena Las instalaciones para la docencia del aula del Rosell se componen de 3 aulas con 68, 75 y 48 puestos respectivamente. Una de ellas se utiliza como sala de prácticas y será renovada en breve para que pueda incorporarse la simulación de alta fidelidad durante las prácticas de laboratorio con grupos reducidos. Dentro del Hospital Virgen del Rosell, se encuentra la secretaría del centro, despachos para el profesorado, despacho de dirección, sala de reuniones, sala de prácticas y la utilización, bajo reserva, del salón de actos del hospital. Además, gracias a un convenio con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) en el aula de Antigones se dispone de suficientes aulas para la docencia teórica, seminarios y prácticas de laboratorio con 5 aulas con 84,66,42,42 y 30 puestos respectivamente, una de las cuales se utiliza como sala de prácticas con microscopios para las asignaturas de Biología Celular e Histología. Así mismo, se dispone de un aula de ordenadores portátil que puede utilizarse en cualquiera de las aulas anteriormente mencionadas. Las aulas de ambos aularios cuentan con los recursos informáticos, acceso por wifi a internet y por cable, y los medios audiovisuales necesarios y actualizados. También en el aula de Antigones, los estudiantes comparten instalaciones de espacio de recreo, comedor y cafetería, sala de reuniones para la delegación y estudiantes, despachos de dirección y del profesorado y la biblioteca de la Escuela de Enfermería de Cartagena, que se ha integrado en la Sala 2 del CRAI Biblioteca de la Universidad Politécnica de Cartagena, que cuenta con una colección de más de 2.000 ejemplares, la cual coordina el auxiliar de biblioteca asignado a la Escuela de Enfermería de Cartagena. <https://www.um.es/web/biblioteca/conoce-biblioteca/biblioteca/puntos-de-servicio/biblioteca-escuela-universitaria-enfermeria-cartagena>

Así mismo, mediante el acceso al catálogo ALBA de la Biblioteca General, los alumnos pueden solicitar el préstamo de cualquier libro existente en la Universidad de Murcia. El estudiantado de Enfermería de Cartagena comparte los espacios de biblioteca con el alumnado de la UPCT, tanto áreas destinadas al estudio y trabajo individual en silencio como salas orientadas al trabajo en grupo y la puesta en común de experiencias. Dichos espacios, se complementan con equipamiento variado.

Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca. La Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad de Murcia se encuentra en la localidad de Lorca, en el campus universitario de Lorca, que dispone de tres edificios dedicados a los estudios universitarios (edificio A, B y C) y también dentro del campus hay un Centro de FP (Formación Profesional) especializado en estudios biosanitarios.

El Pabellón Principal (Edificio A), es de uso general y en sus 4919 m2 se encuentran los despachos del profesorado, administración, gerencia y negociado, la secretaría del centro, servicio de reprografía, la oficina del Servicio de Información Universitaria (SIU) y auditorio.

El Pabellón Biblioteca (Edificio B) cuenta con una superficie total de 3099 m2, distribuidos entre biblioteca, sala de estudios, el salón de grados, aulas, seminarios y aulas de informática (ALAS). La hemeroteca del Centro pone a disposición del alumnado más de 500 ejemplares de libros de consulta, que además disponen del catálogo ALBA de la Biblioteca General, donde los alumnos pueden solicitar el préstamo de cualquier libro existente en la Universidad de Murcia.

El edificio C dispone de 4 laboratorios y un laboratorio auxiliar; sala de antropometría; sala de microscopios, el aula práctica de Anatomía; el aula Práctica de Fisiología; 2 seminarios, 2 salas de demostraciones. Además, se sitúa la sala de simulación de baja fidelidad y la sala de simulación de alta fidelidad. También se encuentra el Aula Móvil de Informática. Finalmente, en la planta baja del edificio C, los estudiantes disponen de una zona de ocio y socialización, donde hay sillas, mesas, frigorífico, microondas, donde pueden relajarse y comer o merendar. En el edificio que corresponde al centro de Formación Profesional (FP) y que está dentro del campus hay una cantina con una capacidad de unas 40 personas donde se ofrece comida fría y caliente, bocadillos, platos combinados y la posibilidad de disfrutar de menús.

Además, la Facultad está asociada al Hospital General Universitario Rafael Méndez, que junto con los distintos dispositivos de salud del Área Sanitaria III de la Región de Murcia, como centros de salud o unidad de salud mental, proporcionan un seguimiento y una tutorización de una alta calidad docente a los estudiantes.

Por último, la Facultad cuenta con pistas deportivas y un huerto universitario docente intergeneracional que pretende ser un punto de encuentro entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias y las personas mayores de la localidad.

A modo de resumen, y como valoración general de las infraestructuras que se están desarrollando en el campus, hay que resaltar que están permitiendo que el campus de Lorca vaya hacia una cierta especialización: que le permita convertirse en un campus orientado hacia la atención sociosanitaria de las personas mayores y en un campus intergeneracional. Esta nueva situación ha llevado a la adquisición y a la construcción de nuevas infraestructuras que no estaban previstas en el plan original del campus como: 1) Casa del Capitán como sede de la Cátedra Poncemar de Gerontología; 2) Centro de Día de atención a personas mayores, que es un Centro asistencial, docente e investigador, que va a posibilitar la presencia de personas mayores en el campus; 3) Jardines y zonas externas del Centro de Día, con zonas de paseo, ocio y aparatos de gerontogimnasia; 4) Pistas de petanca, en la zona deportiva del campus.

Recursos materiales y electrónicos de la Universidad de Murcia

- Biblioteca Digital, revistas electrónicas y bases de datos de la Universidad de Murcia. La carta de servicios de la biblioteca de la Universidad de Murcia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.um.es/web/biblioteca/conoce-biblioteca/conocenos/carta-servicios> Entre otros servicios destaca: Instalaciones y Equipamientos para el estudio, consulta y préstamo de ordenadores y bibliografía, depósito digital DIGITUM, servicio de formación, servicios especializados y adaptados a personas con diversidad funcional y préstamo interbibliotecario. Buena parte del fondo de revistas disponibles en la Universidad de Murcia lo están vía electrónica. La Universidad de Murcia gestiona el acceso a más de 40.000 revistas electrónicas, siendo su procedencia tanto de adquisición como de acceso abierto. La Universidad también proporciona el acceso a las bases de datos más importantes para la búsqueda de artículos de investigación, como Web of Knowledge, Medline, SciFinder Google Scholar, Scopus, Dialnet y ScienceDirect. Además, tiene acceso, entre otras, a las bases de datos Psycinfo, Medline, Pubmed, Psycodoc y CSIC.

- o La satisfacción del alumnado y el profesorado (tomando como referencia el curso 2020-21) con los fondos bibliotecarios en el Grado en Enfermería (Facultad de Enfermería) se sitúa en 3,9/5 y 3,84/5 respectivamente.

- o La satisfacción del alumnado y el profesorado (tomando como referencia el curso 2020-21) con los fondos bibliotecarios en el Grado en Enfermería (Escuela Universitaria de Cartagena) se

sitúa en 3,31/5 y 3,8/5 respectivamente.

o La satisfacción del alumnado y el profesorado (tomando como referencia el curso 2020-21) con los fondos bibliotecarios en el Grado en Enfermería (Facultad de Ciencias socio-sanitarias Lorca) se sitúa en 3,67/5 y 3,88/5 respectivamente.

• Conectividad y aulas informáticas. La Facultad de Enfermería es un espacio Wifi en todas sus dependencias. Adicionalmente, la Facultad dispone de 4 aulas de ordenadores (100 equipos en total) y, como se ha comentado, un aula móvil de 25 equipos portátiles para préstamo en la sala de estudio.

• Aula virtual. En abril de 2011 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia aprobó de forma unánime la implantación de la nueva Aula Virtual para todos los títulos de Grado y Posgrado, en sustitución de antiguas plataformas. Está basada en la plataforma de elearning de software libre Sakai. Sakai es un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa, que garantiza fiabilidad, flexibilidad, usabilidad, escalabilidad y una optimización continua. Otra de las virtudes de Sakai es que no es sólo una herramienta para la docencia, sino también para la colaboración y el trabajo en grupo, lo cual le añade una versatilidad que otras plataformas no poseen. El aula virtual permite a los estudiantes del Máster acceder a materiales docentes, foros, exámenes, etc., así como comunicarse con el profesorado y por supuesto abordar con solvencia metodologías docentes semipresenciales e incluso completamente virtuales.

• Procedimientos técnicos antiplagio. Desde el curso 2017/18, la Universidad de Murcia cuenta con uno de los mejores softwares para el control del plagio en los trabajos académicos, sobre todo de TFG, TFM y Tesis. Se trata de TURNITIN, accesible para todo el profesorado, que permite obtener informes de porcentaje de similitud entre el texto y otros textos publicados.

• Otros servicios:

o S.E.P.A. Servicio de psicología aplicada. Dentro de los servicios asistenciales de la Universidad de Murcia dispone de un servicio especializado en atención psicológica, el Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) que desde 2001 ofrece servicios especializados de Neuropsicología, Psicología del deporte, Terapia de Conducta, Ergonomía, Trastornos afectivos, Psicogerontología y Memoria. La finalidad de este servicio es prestar servicio especializado a la comunidad universitaria y a la sociedad, así como potenciar la formación práctica del alumnado de la Facultad. Dirección web disponible en: <https://www.um.es/en/web/sepaa/>

o C.O.I.E. Centro de Orientación e Información de Empleo. Este servicio es imprescindible para que el alumnado pueda realizar prácticas extracurriculares en empresas. En la titulación existe un coordinador tutor para este tipo de prácticas.

o ADYV. Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. Servicio de la Universidad de Murcia destinado al asesoramiento y la orientación personal de estudiante, así como a la atención a la diversidad y de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales. Programa periódicamente actividades formativas para grupos pequeños sobre: Técnicas de estudio, Ansiedad ante los exámenes, Fobia social, Preparación de currículum, etc. Por otra parte, presta servicios psicológicos a nivel individual para estudiantes de la Universidad de Murcia. Dispone también de un servicio de apoyo.

o S.I.D.I. Servicio de Idiomas. Desarrolla actividades formativas de carácter idiomático dirigidas a alumnado y profesorado de la Universidad de Murcia. Por otra parte, da soporte formativo para los estudiantes que se acogen a programas de movilidad internacional. Competencia relacionada: 2-TR. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. Su dirección web es <http://www.um.es/web/idiomas/>

o A.R.I. Área de Relaciones Internacionales. El Área de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia da cobertura a los programas de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Actualmente, el alumnado de Enfermería tiene la posibilidad de acogerse al Programa Erasmus para cursar un curso completo en diversas universidades de Europa. Su dirección web es: <https://www.um.es/en/web/ari/>

En cuanto a la satisfacción del alumnado con los recursos materiales disponibles para el título esta se analiza a través de las encuestas de satisfacción:

• Grado en Enfermería Facultad de Enfermería (Murcia). En el curso 2020-21 la satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el profesorado se situó en 3,2/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 3,29/5. Esta situación mejora ostensiblemente con el traslado del Campus de Espinardo al Campus de Ciencias de la Salud de El Palmar. En este sentido tomando como referencia las encuestas de satisfacción realizadas en el curso 2021-22 la satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el profesorado se situó en 4,34/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 4,19/5. La satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el alumnado se situó en 2,68/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 3/5. Esta situación mejora ostensiblemente con el traslado del Campus de Espinardo al Campus de Ciencias de la Salud de El Palmar. En este sentido tomando como referencia las encuestas de satisfacción realizadas en el curso 2021-22 la satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el profesorado se situó en 3,88 /5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 3,95/5.

• Grado en Enfermería Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. En el curso 2020-21 la satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el profesorado se situó en 2,6/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 2,87/5. La satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el alumnado se situó en 2,38/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 2,38/5. Si tomamos como referencia las encuestas de 2021-22 donde se aplican los cambios previstos, la satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en el aula pasa de 2,38/5 en el 20-21 a 2,86 en el 21-22 como media del alumnado y en las encuestas del profesorado pasa de 2,6/5 a 3/5. Por otro lado, en cuanto a la adecuación de las aulas al número de estudiantes pasa de 2,56 en el 20-21 al 2,9 en el 21-22 de media de los estudiantes y en el profesorado pasa de 2,87 a 3,10.

• Grado en Enfermería Facultad de Ciencias Socio-sanitarias (Lorca). Grado en Enfermería Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. En el curso 2020-21 la satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el profesorado se situó en 4,14/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 4,36/5. La satisfacción con el espacio y ambiente para el trabajo en aula valorada por el alumnado se situó en 3,68/5, mientras que la satisfacción con la adecuación de las aulas al número de estudiantes se sitúa en 3,71/5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5-Procedimientos y registros del SAIC Cartagena
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Lorca
 E5-Procedimientos y registros del SAIC Murcia
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Compl_01_INFORME_FINAL_ACREDITACIÓN_2017
 Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021
 Compl_19_29-07-21. CERTIFICADO JUNTA DE CENTRO APROBACION MODIFICA TITULO (COPIA)
 Compl_20_29-07-21. CERTIFICADO JF DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS APROBACION MODIFICA TITULO
 Compl_21_29-07-21. CERTIFICADO JF ENFERMERIA APROBACION MODIFICA TITULO (COPIA)
 Compl_22_08-07-21 Acta Comisión de Modificación del Plan de estudios
 Compl_23_15-03-21. Acta Reunión Intercentros.Modificación plan de (COPIA)_20220411_1649657257212
 Compl_24_16-06-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_25_17-05-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_26_22-03-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_27_22-06-21. Acta Comisión de Modificación del Plan de estu (COPIA)
 Compl_68_Documentos que reflejan si el SAIC implementado se revisa
 Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
 Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_14_Encuesta Satisfacción Grado Enfermería Cuarto 2021-22 (Murcia)
 Compl_15_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2020-21 (Murcia)
 Compl_16_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_17_2020-2021 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_XXX_ACTA CAC 08 de junio de 2022 (COPIA)
 Compl_69_Encuesta Satisfacción Profesorado Grado Enfermería 2021-22 (Murcia)
 Compl_70_2016 Satisfacción estudiantes 2 Enfermería LORCA
 Compl_71_2016 Satisfacción estudiantes 4 enfermería LORCA
 Compl_72_2018 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_73_2019 Satisfacción estudiantes Enfermería LORCA
 Compl_74_2016 Satisfacción PAS LORCA
 Compl_75_2016 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_76_2017 Satisfacción estudiantes Enfermería LORCA
 Compl_77_2017 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_78_2017-2018 Satisfacción con la titulación estudiantes (4º curso) Enf Cartagena
 Compl_79_2017-2018 Satisfacción con la titulación estudiantes 2º Enf Cartagena
 Compl_80_2017-2018 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_81_2017-2018 Satisfacción con la titulación profesorado Cartagena
 Compl_82_2017-2018 Satisfacción estudiantes (2º curso) prácticas curriculares-G. Enfermería Cartagena
 Compl_83_2017-2018 Satisfacción estudiantes (4º curso) prácticas curriculares - Enfermería Cartagena
 Compl_84_2017-2018 Satisfacción estudiantes 2º curso con las prácticas curriculares -Enf CT
 Compl_85_2017-2018 Satisfacción estudiantes 4º con practicas curriculares Enf Cartagena
 Compl_86_2017-2018 Satisfacción estudiantes acogida y matrícula - 1ºEnfermería CT
 Compl_87_2018 Satisfacción estudiantes Enfermería LORCA
 Compl_88_2018 Satisfacción PAS LORCA
 Compl_89_2018-2019 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_90_2019 Satisfacción profesorado Enfermería LORCA
 Compl_91_2019-2020 Satisfacción Alumnado durante periodo excepcional Enf Cartagena
 Compl_92_2019-2020 Satisfacción con la titulación profesorado Enf Cartagena
 Compl_93_2019-2020 Satisfacción profesorado sobre medidas periodo excepcional
 Compl_94_2020-21 Satisfacción con la titulación estudiantes 2º Enf Cartagena
 Compl_95_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 1º Enf Cartagena

Compl_96_2020-2021 Satisfacción con las prácticas curriculares estudiantes 2º curso Cartagena
 Compl_97_2020-2021 Satisfacción con las prácticas curriculares estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_98_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Primero. 2018-19 (Murcia)
 Compl_99_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Segundo. 2017-18 (Murcia)
 Compl_100_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Segundo. 2020-21 (Murcia)
 Compl_101_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Tercero. 2016-17 (Murcia)
 Compl_102_Encuesta de Satisfacción con la titulación alumnado Tercero. 2018-19 (Murcia)
 Compl_103_Encuesta satisfacción profesorado. Grado en Enfermería 2018-19 (Murcia)
 Compl_104_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2016-17 (Murcia)
 Compl_105_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2017-18 (Murcia)
 Compl_106_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2019-20 (Murcia)
 Compl_107_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2020-21 (Murcia)
 Compl_108_Encuesta_satisfacción_Orientación_profesional_2020-21 (Murcia)
 Compl_109_Encuestas de Satisfacción con las prácticas. 2016-17 (Murcia)
 Compl_110_Encuestas de Satisfacción con las prácticas. 2017-18 (Murcia)
 Compl_111_Encuestas_Satisfacción_de_los_estudiantes_con_las_prácticas_curriculares_2019-20 (Murcia)
 Compl_112_Satisfacción empleadores 2020-21 (Murcia)
 Compl_113_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_cuarto_curso_del_Grado_en_Enfermería_2016-17 (Murcia)
 Compl_114_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_cuarto_curso_del_Grado_en_Enfermería_2017-18 (Murcia)
 Compl_115_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_cuarto_curso_del_Grado_en_Enfermería_2019-20 (Murcia)
 Compl_116_Satisfacción_de_los_estudiantes_de_tercer_curso_del_Grado_en_Enfermería_2019-20 (Murcia)
 Compl_117_Satisfacción_PAS_Grado_Enfermería_2018-19 (Murcia)
 Compl_118_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA LORCA 2017-18
 Compl_119_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA MURCIA 2017-18
 Compl_120_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA MURCIA 2019-20
 Compl_121_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA LORCA 2019-20
 Compl_122_SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE ENFERMERÍA CARTAGENA 21
 Compl_153_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2020-21 (Lorca)
 Compl_206_Plan de Mejoras 2020-21 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_207_Plan de Mejoras 2021-22 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_221_Plan de Mejoras 2021
 Compl_222_Plan de Mejoras 2019 Lorca
 Compl_223_Plan de Mejoras 2018 Lorca
 Compl_224_Plan de Mejoras 2020 Lorca
 Compl_225_Plan de Mejoras 2017 Lorca
 Compl_226_Plan de Mejoras 2019-20 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_227_Encuesta_satisfacción_acogida_Grado_2020-21 (Cartagena)
 Compl_232_Encuesta_satisfacción_estudiantes_1º con titulación 2021-22 Cartagena
 Compl_233_Encuesta_satisfacción_estudiantes_2º con titulación 21-22 Cartagena
 Compl_234_Encuesta_satisfacción_estudiantes_4º con titulación 21-22 Cartagena
 Compl_235_Encuesta_satisfacción_profesorado_21-22 Cartagena

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiante una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde el primer momento la Universidad de Murcia pone a disposición de sus estudiantes una página web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanzas universitarias, constando en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada título, así como las salidas profesionales y los estudios de posgrado específicos de cada titulación. Además, como parte de las actividades de apoyo y orientación académica la Universidad de Murcia en general, y cada centro en particular, organizan sesiones informativas para el alumnado de nuevo ingreso en las que se explican las características generales del grado, la metodología de trabajo y los calendarios docentes y de evaluación, además del funcionamiento básico de la Universidad como estructura nueva en la que se encuentran insertos, los colectivos que la constituyen y sus principales funciones y roles. Estas sesiones informativas forman parte del plan de orientación de cada centro. Estos planes se aprueban de forma anual en las CAC y por las juntas o dirección e los centros. A lo largo del curso se hace un seguimiento vinculado a la realización de las actividades y la valoración de su utilidad (Los planes de orientación se pueden consultar desde la evidencia complementaria 169 hasta la 183).

En estas actividades también participan las distintas unidades, asociaciones y servicios que van a acompañar al alumnado a lo largo de su carrera universitaria para proporcionarle el apoyo y orientación académica y profesional que necesite en cada momento. Entre estas unidades y servicios podemos destacar: el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) así como los órganos de representación estudiantil (Consejo de Estudiantes: CEUM), y otros servicios de apoyo como el de la figura del Defensor del Universitario, los servicios de Biblioteca, COIE, Servicio de Información Universitaria (SIU), Servicio de Actividades Deportivas (SAD), Servicio de Idiomas (SIDI) y el del Área de Relaciones Internacionales (ARI), que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los centros donde se imparte la titulación colaboran con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) en la programación y desarrollo de actividades. Estos servicios cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. Del mismo modo, y dentro de los planes de orientación de los centros, se cuenta con un programa de mentoría denominado Plan de Acción Tutorial de cada centro. Además de las actividades formativas, culturales y de orientación profesional, el PAT se trata de una actividad voluntaria de orientación académica que pretende facilitar la integración del estudiante en la vida universitaria mediante la asignación de un tutor académico a cada estudiante inscrito en el programa, que se encarga de asesorarlo personalmente a lo largo del curso académico, a través de reuniones o sesiones tutoriales periódicas, en función de las necesidades del estudiante.

- Enlace a PAT Facultad de Enfermería: <https://www.um.es/documents/479763/19541899/PAT+Enfermer%C3%ADa+2021-+2022+julio+.pdf/0329fa18-5f2e-5c47-0b04-4edc928d8a82?t=1627666669806>
- Enlace a PAT Facultad de Ciencias Sociosanitarias: <https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/estudios/plan-de-accion-tutorial-aprobado-en-cac-23/07/2020->
- Enlace a PAT Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena <https://www.um.es/web/enfermeria-ct/orientacion-y-empleo/pat>

Dentro de las actividades de acogida, estas se centran en el alumnado de primero de grado. Y contemplan las Jornadas de Información Universitaria y sesiones de acogida adicionales. Estas son anunciadas por Anuncios y mensajes de Aula virtual, redes sociales y participación activa de las delegaciones de alumnado. URL donde se pueden consultar información sobre sesiones de acogida.

- Facultad de Enfermería: <https://www.um.es/web/enfermeria/estudios/orientacion-y-empleo>
o Satisfacción del alumnado con las acciones de acogida y orientación destinadas al alumnado de nuevo ingreso, tomando como referencia el curso 2020-21 fue de 3,8/5.
- Facultad de Ciencias sociosanitarias de Lorca: <https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/estudios/orientacion-y-empleo>
o Satisfacción del alumnado con las acciones de acogida y orientación destinadas al alumnado de nuevo ingreso, tomando como referencia el curso 2020-21 fue de 3,5/5.
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena <https://www.um.es/web/enfermeria-ct/orientacion-y-empleo/academica>
o Satisfacción del alumnado con las acciones de acogida y orientación destinadas al alumnado de nuevo ingreso, tomando como referencia el curso 2020-21 fue de 2,61/5.

Además de los programas de acogida también se plantean actividades de orientación en los últimos cursos (tercero y cuarto) destinadas a trabajar aspectos concretos de orientación en el ámbito profesional y académico de Enfermería. Estas acciones se complementan con las actividades planificadas por el COIE. El COIE que pertenece al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo facilita al estudiantado la preparación necesaria para el acceso al mercado laboral, y a los y las titulados/as el acceso al mercado de trabajo una vez que acaban sus estudios. También colabora activamente en el desarrollo de las prácticas externas, en que el estudiantado es asignado a un tutor/a de la institución acogida y a un tutor/a académico del centro donde realiza su formación. En las URL anteriormente incluidas se puede acceder a las actividades planificadas. Por otro lado, la Universidad de Murcia dispone de un Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) que tiene como objetivos dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar, social y jurídica, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. En el caso de los estudiantes, el propósito es proporcionar al alumno las habilidades necesarias para poder superar el curso y desarrollar sus capacidades. Algunas de las capacidades que pretenden tratar son el entrenamiento en técnicas de estudio y la orientación vocacional y profesional. Además, para el alumnado con algún tipo de discapacidad también se ofrecen los siguientes servicios:

- Adaptaciones curriculares cuando existen dificultades que supongan un impedimento académico.
- Soportes técnicos a disposición del alumno que le ayuden en la transcripción de apuntes (ordenador portátil, grabadoras...).
- Información sobre becas y orientación sobre posibles salidas profesionales.
- Contactos con las asociaciones e instituciones de apoyo a personas con discapacidad.
- Colaboración de otros alumnos becarios y voluntarios que les puedan ayudar a transcribir apuntes.

En las encuestas de satisfacción preceptivas y realizadas anualmente al alumnado del Grado en Enfermería en los tres centros se recoge el ítem de satisfacción con la atención y la orientación al estudiantado. Tomando como referencia las encuestas de satisfacción del curso 2020-21:

- El grado de satisfacción con estas actividades del alumnado del Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería se sitúa en 3,12/5.
- El grado de satisfacción con estas actividades del alumnado del Grado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena se sitúa en 3/5.
- El grado de satisfacción con estas actividades del alumnado del Grado en Enfermería de la Facultad de Ciencias sociosanitarias de Lorca se sitúa en 3,1/5.

También la Universidad de Murcia apoya la movilidad de sus estudiantes, entre otros mecanismos mediante dos servicios básicos, como son el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y el Servicio de Idiomas (SIDI). El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia (SIDI: <http://www.um.es/sidiomas/>), realiza una oferta anual de cursos de diferentes idiomas con varios niveles, orientados a dotar a los estudiantes de una capacitación lingüística sin la cual es difícil comprender las acciones de movilidad. En relación al Campus de Lorca hay que destacar que el curso 2014/2015 fue el primero en el que el SIDI ha impartido cursos de idiomas en la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, sin necesidad de que los alumnos se desplacen hasta los campus de Murcia (La Merced o Espinardo). Actualmente y a raíz de la pandemia, los cursos de idiomas se realizan en modalidad online, facilitando la accesibilidad al alumnado de los tres centros.

Por su parte, el Servicio de Relaciones Internacionales y gestiona los procedimientos de movilidad reglada, Erasmus, ILA, SICUE etc., ofreciendo asesoramiento sobre los mismos. En

concreto, los programas de movilidad en los que participan mayormente los alumnos de Enfermería son ERASMUS, ERASMUS PRÁCTICAS y SICUE. Para la orientación académica de los estudiantes de movilidad (tanto entrantes como salientes) cada estudiante tiene un tutor de movilidad asociado a cada destino. su coordinación recae directamente sobre:

- Facultad de Enfermería de Murcia. Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Relaciones Institucionales. <https://www.um.es/web/enfermeria/movilidad>
- Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. Coordinadora de movilidad del centro. <https://www.um.es/web/enfermeria-ct/movilidad>
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias de Lorca. Vicedecano de Estudiantes, Extensión Universitaria y Movilidad. <https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/movilidad#1>

Tomando como referencia el curso 2020-21, el alumnado valora la información recibida sobre movilidad con una puntuación de 2,92/5, 2,69/5 y 3,05/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca respectivamente.

Además del personal de apoyo a la docencia, los centros disponen de personal de apoyo suficiente para la gestión y acompañamiento en los trámites relativos a prescripción, matriculación, solicitud certificaciones. En cuanto a la satisfacción del profesorado y el alumnado con el PAS, teniendo en cuenta los datos del curso 2020/21 podemos afirmar que para:

Facultad de Enfermería (Murcia)

- La satisfacción del alumnado con la atención recibida por parte de la secretaría del centro se sitúa en 3,68/5.
- La satisfacción del profesorado con el personal de apoyo para realizar tareas docentes se sitúa en 3,82/5.

Facultad de Ciencias Socio-Sanitarias (Lorca)

- La satisfacción del alumnado con la atención recibida por parte de la secretaría del centro se sitúa en 3,09/5.
- La satisfacción del profesorado con el personal de apoyo para realizar tareas docentes se sitúa en 4/5.

Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena.

- La satisfacción del alumnado con la atención recibida por parte de la secretaría del centro se sitúa en 3,44/5.
- La satisfacción del profesorado con el personal de apoyo para realizar tareas docentes se sitúa en 3,07/5.

En relación a los servicios de Biblioteca, además de la persona asignada a la gestión bibliográfica de cada Centro, se cuenta con todo el personal de la Biblioteca General y la Hemeroteca Científica de la UMU y especialmente con la responsable de la colección de Ciencias de la Salud; que analiza y canaliza las necesidades bibliográficas de la titulación de forma periódica, para completar y renovar nuestros recursos bibliográficos cada curso académico.

Otro servicio importante de apoyo a la docencia que ofrece la Universidad de Murcia es la red de técnicos informáticos que atienden a todos los usuarios de la Universidad, tanto por teléfono, correo electrónico o Whatsapp, a través de los Centros de Atención al Usuario (CAU) del Área de Tecnología de la Información y Comunicaciones Aplicadas de la Universidad de Murcia (ATICA), dando respuesta y soluciones a cualquier necesidad o incidencia informática. La Facultad de Ciencias Sociosanitarias dispone de un puesto de técnico informático a tiempo completo, que trabaja en turno de mañana y de tarde (dos tardes a la semana) y que brinda un servicio esencial en el mantenimiento, actualización y puesta a punto de todos los equipos informáticos, aulas de informática e infraestructura de digitalización indispensables para el correcto desarrollo de la docencia.

Por último, la Universidad de Murcia cuenta con un Servicio de Mantenimiento para atender las reparaciones de tipo genérico que puedan surgir durante el curso: pequeñas obras, fontanería, carpintería, electricidad, etc; además de un Servicio de Limpieza que afecta a la totalidad de las instalaciones y que se lleva a cabo mediante contratación externa, y personal subalterno adscrito a Centros y Servicios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Breve descripción de los servicios de apoyo, orientación y movilidad
 Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
 Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_107_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2020-21 (Murcia)
 Compl_108_Encuesta_satisfacción_Orientación_profesional_2020-21 (Murcia)
 Compl_153_Encuesta_satisfacción_ingreso_y_acogida_Grado_2020-21 (Lorca)
 Compl_227_Encuesta_satisfacción_acogida_Grado_2020-21 (Cartagena)
 Compl_154_Registros Movilidad 2016-17 Murcia
 Compl_155_Registros Movilidad 2017-18 Murcia
 Compl_156_Registros Movilidad 2018-19 Murcia
 Compl_157_Registros Movilidad 2019-20 Murcia
 Compl_158_Registros Movilidad 2020-21 Murcia
 Compl_159_Registros Movilidad 2016-17 Lorca
 Compl_160_Registros Movilidad 2017-18 Lorca
 Compl_161_Registros Movilidad 2018-19 Lorca
 Compl_162_Registros Movilidad 2019-20 Lorca
 Compl_163_Registros Movilidad 2020-21 Lorca
 Compl_IL_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_164_Registros Movilidad 2016-17 Cartagena
 Compl_165_Registros Movilidad 2017-18 Cartagena
 Compl_166_Registros Movilidad 2018-19 Cartagena
 Compl_167_Registros Movilidad 2019-20 Cartagena
 Compl_168_Registros Movilidad 2020-21 Cartagena
 Compl_169_PlanAnualOrientacion_2016-17 Murcia
 Compl_170_PlanAnualOrientacion_2017 Lorca
 Compl_171_PlanAnualOrientacion_2017-18 Murcia
 Compl_172_PlanAnualOrientacion_2018 Lorca
 Compl_173_PlanAnualOrientacion_2018-19 Murcia
 Compl_174_PlanAnualOrientacion_2019 Lorca
 Compl_175_PlanAnualOrientacion_2019-20 Murcia
 Compl_176_PlanAnualOrientacion_2020 Lorca
 Compl_177_PlanAnualOrientacion_2020-21 Murcia
 Compl_178_PlanAnualOrientacion_2021 Lorca
 Compl_179_PlanAnualOrientacion_2016-17 Cartagena
 Compl_180_PlanAnualOrientacion_2017-18 Cartagena
 Compl_181_PlanAnualOrientacion_2018-19 Cartagena
 Compl_182_PlanAnualOrientacion_2019-20 Cartagena
 Compl_183_PlanAnualOrientacion_2020-21 Cartagena
 Compl_XXI_ACTA CAC 22 de diciembre de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_95_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 1º Enf Cartagena

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las prácticas externas que realiza el estudiantado del Grado en Enfermería de la Universidad de Murcia se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. El alumnado realiza prácticas externas curriculares en diferentes ámbitos del Sistema Murciano de Salud: hospitalización, atención primaria y áreas especializadas.

Por las características del Grado en Enfermería, con una carga docente de 84 ECTS de prácticas clínicas en centros sanitarios, la UMU tiene firmado un convenio con el organismo de titularidad pública existente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud (SMS). El alumnado del Grado podrá desarrollar sus prácticas en todos los centros sanitarios dependientes de este organismo. También existe convenio para la realización de prácticas externas de los alumnos, con todos los centros sanitarios privados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y con algunos de las provincias limítrofes (Alicante). En la memoria actualizada de Grado se enumeran los centros públicos y privados donde el alumnado del grado enfermería de los tres centros puede realizar práctica curriculares y extracurriculares. Los convenios vigentes para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares se pueden consultar en la evidencia Compl_236_Convenios de Cooperación Educativa para prácticas. La existencia de múltiples convenios con el ámbito público de la región y privado, tanto en la comunidad autónoma con en áreas cercanas asegura el número de plazas necesarias para la realización de prácticas curriculares en los centros. Para el correcto desarrollo y evaluación de las prácticas externas, cada alumno dispone un/a tutor/a externo (trabajador/a de empresa), un/a tutor/a interno/a (profesor/a Asociado Clínico del centro) además de un/a profesor/a coordinador/a de la asignatura de prácticas. Son tutores de prácticas los profesionales enfermeros que trabajan en los centros sanitarios con los que la Universidad tiene convenio de colaboración para la realización de prácticas clínicas. Estos profesionales reciben un certificado anual por parte de la universidad en función del número de horas de dedicación al alumnado durante las prácticas clínicas. Reciben, además otras contraprestaciones que vienen reflejadas en los convenios establecidos a tal efecto con los centros. El profesorado asociado clínico será el encargado de organizar la actividad del alumnado y su evaluación junto con los tutores clínicos. Para asegurar la adquisición de las competencias profesionales previstas en la memoria las actividades de prácticas clínicas se complementan con otras actividades de evaluación con el diario de campo o la realización de historias clínicas.

La planificación de las prácticas externas, siguiendo los datos de la memoria y el calendario académico, sigue una estructura de tres niveles: Coordinación intercentros, Coordinación a nivel de centro y Coordinación horizontal de las propias asignaturas de prácticas. La coordinación intercentros, a través de la comisión intercampus, se centra principalmente en acordar los calendarios de prácticas clínicas y el trabajo de la demanda de plazas de prácticas a los centros socio-sanitarios, principalmente dependientes del Servicio Murciano de Salud. Aunque esta coordinación se realiza de forma efectiva desde hace años su implementación formal ha tenido lugar en julio de 2022. La agenda propuesta se puede ver en la siguiente URL: <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comision-intercampus> Los calendarios de prácticas posteriormente son acordados con la delegación de alumnado antes de su aprobación en junta de facultad de cada centro. Los aspectos más pormenorizados de la organización de las prácticas quedan a nivel de centro. En este sentido la

coordinación de las prácticas curriculares recae en cada centro sobre un organismo o comisión diferente:

- Comisión de prácticas externas de la Facultad de Enfermería de Murcia. <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/estructura/comisiones/comisi%C3%B3n-de-pr%C3%A1cticas-cl%C3%ADnicas>

- Comisión de prácticas clínicas de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena. <https://www.um.es/web/enfermeria-ct/centro/organos-gobierno/comisiones/practicas-clinicas>

- Facultad de Ciencias Socio-sanitarias de Lorca. <https://www.um.es/en/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/practicas-becas/oferta-practicas-curriculares>

El SAIC, dispone de procedimientos para garantizar las prácticas externas, que abren y amplían las posibilidades para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje del título. En esta línea, el plan de estudios del Grado en Enfermería, por medio del SAIC dispone del procedimiento PC07 para valorar todos los aspectos relativos al desarrollo de las prácticas externas. En cuanto a la satisfacción con las prácticas curriculares tomaremos como referencia los datos del último curso que entra en evaluación (2020-21). El nivel de satisfacción general con las prácticas realizadas se sitúa en 3,96/5, 4,67/5 y 3,43/5 (ítem T20) para la Facultad de Enfermería, Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena y Facultad de Ciencias Socio-sanitarias respectivamente. Un aspecto relativo a las prácticas clínicas evaluado de forma reiterada y solicitado por el alumnado es la mejora en los sistemas de evaluación. Desde la Facultad de Enfermería se han implementado dos acciones centradas en la mejora de la experiencia de las prácticas curriculares, mejorar los sistemas de evaluación y aumentar la seguridad de las mismas (Plan de Mejoras 2020-21 Facultad de Enfermería Murcia; Plan de Mejoras 2021-22 Facultad de Enfermería Murcia):

- Creación de Comisión de prácticas externas en la Facultad de Enfermería.

- Organización de las I Jornadas de tutela clínico: <https://casiopea.um.es/cursospe/tutelajeclinicoi.f> realizadas en enero del 2021 y que tendrán su continuidad en próximos cursos y se incorporará al alumnado a las mismas.

- Creación de Curso de prevención de accidentes biológicos. Este curso fue desarrollado por primera vez en el curso 2021-22, pero será obligatoria para cada rotatorio en 2022-23.

Por otro lado, y como un sello del compromiso con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos del Grado en Enfermería de Lorca, está el reconocimiento y acreditación de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias, junto con el Hospital Universitario Rafael Méndez, con el sello de CENTRO COMPROMETIDO CON LA EXCELENCIA EN CUIDADOS (CCEC /BPSO) debido al compromiso y buen hacer a la hora de implantar y desarrollar guías de buenas prácticas clínicas durante el trienio 2012-2015. Este prestigioso reconocimiento está avalado por la Unidad de Investigación en Cuidados de Salud, Investén (Instituto de Salud Carlos III) y el Centro colaborador español del Instituto Joanna Briggs para los Cuidados de Salud basados en la Evidencia, en colaboración con la Asociación de enfermeras de Ontario. Para la consecución de este reconocimiento ha sido fundamental el trabajo de muchas personas, en especial de las enfermeras/os del Hospital Universitario Rafael Méndez, muchas de ellas/os profesoras/os asociadas/os de la Facultad, o en su defecto tutores de prácticas, y de nuestro alumnado que han tenido un papel muy destacado en la implementación de las guías de buenas prácticas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15. Memorias Finales de Prácticas
 E15. PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA Cartagena 2020-21
 E15. PCEBE Lorca 2020-21.xls
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS I Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS I Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS I Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS 2 Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS 2 Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS 2 Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM I. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM I. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM I. Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 2. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 2. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 2. Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 3. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 3. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 3. Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 4. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 4. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 4. Cartagena 2020-21
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermeria(Modif.4). Plan 2022
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_III_ACTA CAC 19 de julio de 2021 (MURCIA)
 Compl_IX_ACTA CAC 22 de diciembre de 2020 (LORCA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_VI_ACTA CAC 06 de junio de 2018 (MURCIA)
 Compl_VII_ACTA CAC 16 de mayo de 2017 (MURCIA)
 Compl_VIII_ACTA CAC 18 de diciembre de 2019 (LORCA)
 Compl_XXIV_ACTA CAC 22 OCTUBRE de 2020 (MURCIA)
 Compl_XXXII_ACTA_CAC_26 de mayo de 2021 (MURCIA)
 Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
 Compl_97_2020-2021 Satisfacción con las prácticas curriculares estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_181_Prácticas extracurriculares 2016-17 Cartagena
 Compl_182_Prácticas extracurriculares 2016-17 Murcia
 Compl_183_Prácticas extracurriculares 2017-18 Cartagena
 Compl_184_Prácticas extracurriculares 2017-18 Murcia
 Compl_185_Prácticas extracurriculares 2018-19 Cartagena
 Compl_186_Prácticas extracurriculares 2018-19 Murcia
 Compl_187_Prácticas extracurriculares 2019-20 Cartagena
 Compl_188_Prácticas extracurriculares 2019-20 Murcia
 Compl_189_Prácticas extracurriculares 2020-21 Cartagena
 Compl_190_Prácticas extracurriculares 2020-21 Murcia
 Compl_191_Prácticas extracurriculares 2016-17 Lorca
 Compl_192_Prácticas extracurriculares 2017-18 Lorca
 Compl_193_Prácticas extracurriculares 2018-19 Lorca
 Compl_194_Prácticas extracurriculares 2018-19 Lorca
 Compl_195_Prácticas extracurriculares 2020-21 Lorca
 Compl_196_ACTA REUNIÓN COORDINADORES DOCENCIA SMS 21 mayo de 2021
 Compl_197_ACTA REUNIÓN COORDINADORES PRACTICAS CLÍNICAS 20-05-21
 Compl_198_ACTA REUNIÓN COORDINADORES PRACTICAS CLÍNICAS 29-06-2021
 Compl_199_ACTA REUNIÓN COORDINADORES PRACTICAS CLÍNICAS 30-03-21
 Compl_200_ACTA REUNIÓN PRÁCTICAS CLÍNICAS INTERCENTROS 31 mayo 2021
 Compl_201_Acta_reunión_1_de_diciembre_de_2020_Profesores_asociados
 Compl_202_Acta_reunión_28_de_julio_de_2020_Profesores_asociados_MURCIA
 Compl_203_ACTA_REUNIÓN_COORDINADORES_DE_DOCENCIA_ENFERMERÍA_SMS_09_10_2020
 Compl_204_ACTA_REUNIÓN_COORDINADORES_DE_DOCENCIA_ENFERMERÍA_SMS_27_11_2020
 Compl_205_ACTA_REUNIÓN_COORDINADORES_PRACTICAS_CLÍNICAS_20-11-2020_Murcia
 Compl_206_Plan de Mejoras 2020-21 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_207_Plan de Mejoras 2021-22 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_219_Certificado INTERCAMPUS comision 26 julio 2022 (COPIA)
 Compl_236_Convenios de Cooperación Educativa para prácticas
 Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021 LORCA
 Compl_XII_ACTA CAC27 de julio de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 02 de junio de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XIV_ACTA CAC 16 de diciembre de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XVIII_ACTA CAC 18 de noviembre de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XXI_ACTA CAC 22 de diciembre de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XXVI_ACTA CAC 22 de junio de 2018 (CARTAGENA)
 Compl_XXXV_ACTA CAC 20 de abril de 2016 (CARTAGENA)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Estos resultados de aprendizaje previstos, se expresan en la Memoria del Título en términos de competencias, que están definidas en la página web del título <https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria/descripcion/competencias> y más específicamente en las guías docentes de cada una de las asignaturas del Grado en Enfermería de los tres centros.

También figuran en las guías docentes una clara exposición de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, con las ponderaciones correspondientes, de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Las actividades formativas utilizan una extensa variedad de recursos docentes para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje planificados. Los recursos docentes más utilizados son: clases teóricas, prácticas de laboratorio, problemas y seminarios en el aula, prácticas con ordenadores y prácticas en hospitales y otras instituciones sanitarias. Con la última modificación del plan de estudios se incorpora la simulación de alta fidelidad en diferentes asignaturas teóricas y prácticas ampliando y adaptando los recursos docentes a las nuevas necesidades del alumnado.

Los sistemas de evaluación permiten comprobar dichos objetivos planteados, tanto los aspectos teóricos como prácticos, adquiriendo conocimientos, competencias y actitudes.

Toda la información que hay reflejada en las guías docentes se revisa y actualiza anualmente al finalizar el curso, en caso de ser necesario. El/la coordinador/a de la asignatura a través de una reunión de coordinación horizontal con el profesorado de la misma, con el objetivo de introducir las modificaciones y mejoras, si las hubiera, y conseguir que la información sea fiel a la realidad de lo que recibe el alumnado, siempre respetando lo que se recoge en las fichas descriptivas de la Memoria del Título. Con el fin de distribuir las tareas que deben llevar a cabo el alumnado de un modo equilibrado, a lo largo de cada cuatrimestre, cada curso cuenta con un coordinador de curso. Esta persona es la responsable, entre otras tareas, de obtener y proporcionar esta información mediante reuniones periódicas con el profesorado de cada curso. Del mismo modo, y como relatábamos con anterioridad (punto 1.3 del presente informe) se han comenzado a medir las cargas de trabajo autónomo del alumnado en el Grado en Enfermería.

Como resultado de las reuniones de coordinación, entre mediados y finales del segundo cuatrimestre, comienza el proceso de organización del curso siguiente, momento en el cual, con la información recabada durante el curso anterior el/la coordinador/a de asignatura envía la GD del próximo curso. Esta guía docente será revisada por el departamento correspondiente y la junta de facultad o de centro antes de su publicación. Como último paso, las GD son revisadas por la comisión intercampus para que todas ellas sigan criterios comunes basados en la memoria del título. De esta forma se asegura, dentro de las peculiaridades de cada centro, una uniformidad dentro de las diferentes materias. Una vez publicadas, y previo al inicio del curso, es la CAC de cada centro la encargada de que toda la información (GD, horarios y calendarios de exámenes) son accesibles y están publicados. Los sistemas de evaluación reflejados en las GD tanto en las asignaturas teóricas como prácticas son llevados a cabo de forma correcta por el profesorado. Este proceso de revisión corre a cargo de los y las coordinadoras de curso y las incidencias, en caso de que las haya son recibidas por las CAC y evaluadas por medio del procedimiento PA04 gestión de incidencias.

Se garantiza que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y publicadas. Las distintas actividades formativas y su correspondiente evaluación junto con los exámenes parciales, si los hubiera, y exámenes finales para cada asignatura, permite valorar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados a la asignatura y al título de Grado. Y así se corrobora con las elevadas tasas de éxito y rendimiento que presenta la titulación en los tres centros (ver punto 7 del presente informe). Del mismo modo, la existencia de prácticas curriculares externas obligatorias en el plan de estudios, como son los Prácticum, permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del Grado en Enfermería. En este sentido, otro dato cuantitativo que podemos utilizar para corroborar la adecuación de las enseñanzas del Grado en Enfermería de la Universidad de Murcia es el grado de satisfacción de las empresas y empleadores/as con el alumnado. A través del PA03, los informes de prácticas externas del COIE y las encuestas de satisfacción de empleadores podemos ver como estos últimos sitúan el nivel de conocimientos y habilidades desarrolladas durante las prácticas curriculares en un 3,89/5 (Compl_112_Satisfacción empleadores 2020-21). Mientras que en un ámbito menos controlado como son las prácticas extracurriculares los y las empleadores/as sitúan la satisfacción con el nivel de conocimientos técnicos del estudiantado en un 4,6/5; 4,4/5; y 4,8/5 para los centros de Murcia, Cartagena y Lorca respectivamente.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene por objetivo que el alumno demuestre que es capaz de integrar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en las distintas materias de la titulación mediante el desarrollo de un trabajo en cualquiera de los ámbitos en los que puede desarrollar su actividad profesional una enfermera o enfermero. Debido a su carácter y objetivo, esta asignatura utiliza actividades formativas y metodologías docentes diferentes al resto de asignaturas. Cada curso académico los centros ofertan líneas de trabajo o de investigación que cubren las diferentes modalidades de TFG, tanto experimentales como académicas en todas sus vertientes. La coordinación de todo el proceso la lleva el/la coordinador/a de TFG que se encarga, junto con la comisión de TFG de la oferta y asignación de líneas y la resolución de cualquier incidencia que se pueda producir a lo largo de la asignatura. Aunque el TFG es un trabajo autónomo del estudiantado, se desarrolla bajo la supervisión de un tutor o tutora que orienta al estudiante en su elaboración. La Universidad ha elaborado una normativa específica del TFG, y el Centro ha elaborado también una normativa específica adecuada a la de la UMU, que pretende fundamentalmente ayudar al estudiantado en la elaboración y defensa de su TFG, marcando e indicando las pautas más importantes a seguir en el mismo. Además, los estudiantes cuentan con el apoyo de los tutores para la orientación en la realización del TFG. Los resultados académicos del TFG indican que el proceso se está llevando a cabo de manera adecuada. URL donde se pueden consultar guías y líneas de TFG de los tres centros:

Facultad de Enfermería: <https://www.um.es/it/web/estudios/grados/enfermeria/tfg>

Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena: <https://www.um.es/it/web/estudios/grados/enfermeria-ct/trabajo-fin-de-grado>

Facultad de Ciencias socio-sanitarias de Lorca

<https://www.um.es/it/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/tfg>

Con respecto a los indicadores de satisfacción del alumnado podemos destacar los siguientes ítems para la valoración del punto 6.1 (tomando como referencias las encuestas de satisfacción del curso 2020-21):

- "La adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes (competencias) propuestos en las Guías Docentes". La satisfacción con este ítem se sitúa en 3,58/5; 3,44/5 y 3,26/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca respectivamente.
- "Las metodologías docentes empleadas en las diferentes asignaturas de la Titulación". La satisfacción con este ítem se sitúa en 3,12/5; 3,13/5 y 3,09/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca respectivamente.
- "Los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas de la Titulación". La satisfacción con este ítem se sitúa en 3,02/5; 3,31/5 y 2,98/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca respectivamente.

En cuanto a la satisfacción con la actividad docente en cada una de las asignaturas, del último informe de resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (2019-20) podemos destacar los siguientes ítems para la evaluación del punto 6.1:

- El sistema de evaluación me parece apropiado para valorar el aprendizaje y los conocimientos de los estudiantes. La satisfacción con este ítem se sitúa en 3,83/5; 4,06/5 y 3,86/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca
- La planificación de las actividades de clase (fecha, duración, etc.) es adecuada para cumplir los objetivos de la asignatura. La satisfacción con este ítem se sitúa en 3,82/5; 3,9/5 y 3,75/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca
- El/la profesor/a cumple con el temario y actividades (propuestos en la guía docente) de la asignatura. La satisfacción con este ítem se sitúa en 4,23/5; 4,33/5 y 4.11/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca
- El profesor está aplicando los criterios de evaluación recogidos en la Guía Docente La satisfacción con este ítem se sitúa en 4,23/5; 4,33/5 y 4.16/5 en los centros de Murcia, Cartagena y Lorca.

Los resultados de las encuestas de satisfacción muestran unos datos significativamente positivos con la actividad del profesorado y una coherencia entre los tres centros.

Es importante también indicar que, un número cada vez mayor de docentes aplica metodologías activas de aprendizaje tras recibir cursos de formación impartidos por la Universidad de Murcia destinado al PDI. Así, se ha hecho hincapié en la introducción de las herramientas del TIC en las nuevas metodologías docentes, siendo destacable el esfuerzo realizado durante la pandemia por la Universidad de Murcia, que ha equipado las aulas de los tres centros para poder impartir docencia online de manera óptima.

En conclusión, existen indicadores que evidencian que tanto las actividades formativas, como las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)

Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)

Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)

Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)

E17. TFG curso 2020-21 Febrero Lorca

E17. TFG curso 2020-21 Febrero Murcia

E17. TFG curso 2020-21 Junio Lorca

E17. TFG curso 2020-21 Junio Murcia

E17. TFG curso 2020-21 Septiembre Murcia

E17. TFG curso 2020-21 Febrero Cartagena

E17. TFG curso 2020-21 Junio Cartagena

E17. TFG curso 2020-21 Septiembre Cartagena

Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (CARTAGENA)

Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (LORCA)

Anexo_Tabla 1 Anexo CV breves profesorado GRADO EN ENFERMEÍA (MURCIA)

Compl_11_Encuestas de Satisfacción con la titulación y las prácticas. Cuarto. 2020-21 (Murcia)
 Compl_12_Satisfacción Estudiantes del Grado en Enfermería curso 2020-2021
 Compl_13_2020-2021 Satisfacción con la titulación estudiantes 4º Enf Cartagena
 Compl_112_Satisfacción empleadores 2020-21 (Murcia)
 Compl_189_Prácticas extracurriculares 2020-21 Cartagena
 Compl_190_Prácticas extracurriculares 2020-21 Murcia
 Compl_195_Prácticas extracurriculares 2020-21 Lorca
 Compl_208_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Murcia_2016_(COPIA)
 Compl_209_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Murcia_2017_(COPIA)
 Compl_210_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Murcia_2018
 Compl_211_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Murcia_2019_(COPIA)
 Compl_212_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Murcia_2020_(COPIA)
 Compl_III_ACTA CAC 19 de julio de 2021 (MURCIA)
 Compl_IX_ACTA CAC 22 de diciembre de 2020 (LORCA)
 Compl_VII_ACTA CAC 16 de mayo de 2017 (MURCIA)
 Compl_XXIV_ACTA CAC 22 OCTUBRE de 2020 (MURCIA)
 Compl_XXVIII_ACTA CAC 09 de noviembre de 2017 (MURCIA)
 Compl_XXXI_ACTA_CAC_2 de diciembre de 2019 (MURCIA)
 Compl_XXXIII_ACTA CAC 20 de diciembre de 2021 (LORCA)
 Compl_120_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA MURCIA 2019-20
 Compl_121_INFORME DE SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE GRADO EN ENFERMERÍA LORCA 2019-20
 Compl_122_SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE ENFERMERÍA CARTAGENA 21
 Compl_XXI_ACTA CAC 22 de diciembre de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XII_ACTA CAC27 de julio de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 08 de enero de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XXVI_ACTA CAC 22 de junio de 2018 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 02 de junio de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XIV_ACTA CAC 16 de diciembre de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XV_ACTA CAC 16 de noviembre de 2018 (CARTAGENA)
 Compl_XVI_ACTA CAC 26 de febrero de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XXVII_ACTA CAC 26 de enero de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_228_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Cartagena_2017
 Compl_229_Acta Junta de Facultad Aprobación de GD Cartagena_2018
 Compl_230_SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE ENFERMERÍA CARTAGENA 19-20

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para asegurar una correcta adecuación del perfil de egreso con las competencias que debe desarrollar un o una profesional de enfermería según la regulación nacional e internacional, existe una regulación europea y nacional que guía la construcción e implantación del currículo académico de los y las enfermeras. En este sentido, la DIRECTIVA 2005/36/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, y DIRECTIVA 2006/100/CE DEL CONSEJO de 20 de noviembre de 2006 por la que se adaptan determinadas directivas en el ámbito de la libre circulación de personas, con motivo de la adhesión de Bulgaria y Rumania, se incorporan en el ordenamiento jurídico español a través del RD 1837/2008 y Orden CIN/2134/2008, estableciendo la estructura del plan de estudios del grado en Enfermería y las competencias necesarias que debe adquirir cualquier persona que obtenga el título de Grado en Enfermería en España.

El plan de estudios del Grado en Enfermería por la Universidad de Murcia, cumple con la estructura propuesta en el Orden CIN/2134/2008 y recoge y desarrolla las competencias establecidas en dicha orden. La estructura del plan de estudios del Grado en Enfermería por la Universidad de Murcia, además de cumplir la estructura reglamentaria, se organiza en torno a una serie de metodologías docentes que aseguran la adquisición de dichas competencias. A modo de análisis la estructura del plan de estudios guiada por la propia Orden CIN/2134/2008, reserva 90 ECTS para asignaturas de prácticas tuteladas y TFG, mostrando un marcado carácter profesionalizante de la titulación y basado en competencias relacionadas con procesos cognitivos superiores según la taxonomía de Bloom. En este sentido, el plan de estudios del plan 2022 (modificado) se ha estructurado de forma que los la adquisición de competencias sea progresiva en nivel de dificultad. Conforme el alumnado supera las asignaturas y los cursos irá avanzando desde la adquisición de competencias relacionadas con procesos cognitivos de orden inferior como recordar o comprender, hasta procesos cognitivos de orden superior como la realización de juicios propios previa evaluación (metodología enfermera, toma de decisiones clínicas...), pasando por la adquisición de habilidades técnicas y no técnicas vinculadas al aprendizaje de formas de actuar y analizar situaciones. Esta estructura también se puede apreciar en la mayoría de asignaturas. La utilización de diversas metodologías docentes asegura que paso por competencias de diversa dificultad cognitiva. Las clases teóricas o clases magistrales estarán dedicadas a la comprensión de los fenómenos, los seminarios o discusión de problemas al análisis de los fenómenos y problemas del día a día profesional, los laboratorios a la adquisición de habilidades técnicas y no técnicas. Por último, la simulación clínica de alta fidelidad buscará integrar todos los niveles, mientras que el TFG persigue la utilización de contenidos para la creación y evaluación basadas en la evidencia. Todo ello hace que el alumnado madure en los planos profesional y personal, lo que le permitirá orientar con mejores perspectivas su futuro profesional.

Las encuestas realizadas a los alumnos sobre el profesorado y sobre la satisfacción con el título, muestran un alto grado de satisfacción con los resultados de aprendizaje (ver punto 1.3).

Los egresados terminan sus estudios habiendo adquirido las competencias previstas en la memoria verificada del Título, y con un nivel que se corresponde satisfactoriamente con el esperado. Del mismo modo las tasas de graduación son adecuadas con la memoria modificada del grado.

Una manera de cuantificar si los resultados de aprendizaje alcanzados por nuestros estudiantes satisfacen los objetivos marcados son los siguientes:

- La valoración (escala 15) de los estudios realizados por parte de los egresados indica un elevado grado de satisfacción con la titulación en los tres centros (4,3 Lorca y 4,0 en Murcia y 3,9 Cartagena), lo que indica que el Título está alcanzando los objetivos previstos en la memoria verificada. (Informe 2019 "La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia" elaborado por el COIE. <https://observatorio.um.es/observatorio/observatorio.contenidos.mostrarinformacion.do?apartado=53&menu=infoumu>).
- La alta valoración (escala 15) de los egresados de los tres centros ante la pregunta "la formación universitaria ha sido adecuada a las exigencias profesionales" (3,9 Murcia y 3,9 Cartagena y 4,3 en Lorca). (véase Informe 2019 Inserción laboral elaborado por el COIE Murcia, Cartagena y Lorca).
- El alumnado está adquiriendo un nivel de formación que les está permitiendo integrarse en el mundo laboral de forma rápida, en menos de 12 meses más del 80% de los egresados encuentran su primer empleo (81% Cartagena, 89,6% Murcia, 96,3% Lorca), y más de un 89,86% de los egresados (82,2% de los egresados de Murcia, 90% de Lorca y 97,4% Cartagena) está empleado en el momento de realizar la encuesta. (Compl_214_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2019, Compl_217_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2019, Compl_218_Inserción laboral 2019 Grado en Enfermería Cartagena).
- Los egresados de las tres titulaciones de Enfermería encuentran su primer empleo dentro de su sector laboral mayoritariamente (con diferencias del 88,8 al 94,7% entre centros). Muy por encima de la media global de titulados de la Universidad (58,5%) y de la media de titulaciones en Ciencias de la Salud (67,3%). Las conclusiones del informe del COIE 2019 indican que Enfermería (Cartagena) destaca entre las titulaciones con mayor ajuste entre el perfil formativo de la titulación y las características de empleo. (Informe 2019 "La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia" elaborado por el COIE. <https://observatorio.um.es/observatorio/observatorio.contenidos.mostrarinformacion.do?apartado=53&menu=infoumu>).
- Otro reflejo del nivel de consecución de los objetivos planteados en el programa educativo del Grado lo encontramos en la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG), donde los alumnos/as deben demostrar que han adquirido las competencias de la Titulación. Así, el TFG tiene por objetivo que el alumno demuestre que es capaz de integrar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en las distintas materias de la Titulación mediante el desarrollo de un trabajo en cualquiera de los ámbitos en los que puede desarrollar su actividad profesional.

En definitiva, el SAIC tiene que seguir trabajando para conseguir y mantener que los resultados de aprendizaje se adecuen a su nivel en el MECES, y para ello dispone de las herramientas para la evaluación sistemática de las competencias del Grado en Enfermería.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E15. Memorias Finales de Prácticas
 E15. PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICA CLÍNICA Y ENFERMERÍA BASADA EN LA EVIDENCIA Cartagena 2020-21
 E15. PCEBE Lorca 2020-21.xls
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS I Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS I Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS I Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS 2 Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS 2 Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICAS CLÍNICAS 2 Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM I. Murcia 2020-21

E15. PRÁCTICUM I. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM I. Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 2. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 2. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 2. Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 3. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 3. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 3. Cartagena 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 4. Murcia 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 4. Lorca 2020-21
 E15. PRÁCTICUM 4. Cartagena 2020-21
 E17. TFG curso 2020-21 Febrero Lorca
 E17. TFG curso 2020-21 Febrero Murcia
 E17. TFG curso 2020-21 Junio Lorca
 E17. TFG curso 2020-21 Junio Murcia
 E17. TFG curso 2020-21 Septiembre Murcia
 E17. TFG curso 2020-21 Febrero Cartagena
 E17. TFG curso 2020-21 Junio Cartagena
 E17. TFG curso 2020-21 Septiembre Cartagena
 Compl_213 Justificación planificación temporal Informe Inserción Laboral
 Compl_214_Informe Insercción Laboral COIE LORCA 2019
 Compl_215_Informe Insercción Laboral COIE LORCA 2021
 Compl_216_Informe Insercción Laboral COIE MURCIA 2017
 Compl_217_Informe Insercción Laboral COIE MURCIA 2019
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_VI_ACTA CAC 06 de junio de 2018 (MURCIA)
 Compl_VII_ACTA CAC 16 de mayo de 2017 (MURCIA)
 Compl_XXIV_ACTA CAC 22 OCTUBRE de 2020 (MURCIA)
 Compl_XXXIV_ACTA CAC 23 de julio de 2020 (LORCA)
 Compl_189_Prácticas extracurriculares 2020-21 Cartagena
 Compl_190_Prácticas extracurriculares 2020-21 Murcia
 Compl_195_Prácticas extracurriculares 2020-21 Lorca
 Compl_218_Inserción laboral 2019 Grado en Enfermería Cartagena
 Compl_XIII_ACTA CAC 02 de junio de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XII_ACTA CAC27 de julio de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_231_Inserción laboral 2017 Grado en Enfermería Cartagena

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las CAC analizan anualmente los indicadores de resultados académicos y eleva, previa aprobación en Junta de Facultad o Centro, un informe de dicho análisis y las acciones de mejora propuestas a la Comisión de Calidad del Claustro de la UMU, de acuerdo con los parámetros establecidos por ésta. En este sentido, y con la finalidad de responder a los aspectos a valorar estipulados por el programa ACREDITA comenzaremos el análisis de los diversos indicadores solicitados y la relación establecida entre los mismos.

El número de estudiantes de nuevo ingreso es constante en los tres centros, cubriéndose la oferta de plazas. Actualmente el Grado en Enfermería es la segunda titulación más demandada en la Universidad de Murcia. Este dato es valorado como muy positivo por los centros, aunque es tomado con relativo entusiasmo cuando se analizan los datos finales. Como se ha comentado en el punto 1.4, las CAC han evidenciado el establecimiento de vasos comunicantes entre los y las aspirantes a las plazas en el Grado en Enfermería y otros grados de la rama de ciencias de la salud, principalmente Medicina. Esto hace que la tasa de abandono se vea aumentada por el cambio de enfermería a medicina (en la misma o diferente universidad) o el abandono para el estudio de la EBAU. Adicional a este proceso, se produce el mismo efecto entre los centros de Lorca y Cartagena y el centro de Murcia. Esta constante en los datos de la tasa de abandono, unida a las recomendaciones comprometidas en el plan de mejoras derivado del informe de reacreditación ANECA de 2017, ha hecho que los centros, en el marco de la modificación del plan de estudios, promuevan la actualización de la estimación de valores cuantitativos para los indicadores de resultados basada en los datos relativos a los últimos 5 años previos a la modificación (Curso 2014-15 hasta 2019-20), especificando dichos valores para los tres centros donde se imparte el grado en Enfermería.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta el perfil de ingreso, los objetivos planteados, la metodología de enseñanza y otros elementos indicados se establecieron los siguientes valores como objetivo para cada uno de los indicadores en función del centro (Criterio 8.1 Justificación de la estimación de los valores cuantitativos. Memoria Modificada 2022). Si nos centramos en los datos de 2020-21 y realizamos el análisis por centros y comparando los datos de la Universidad de Murcia y de la Rama de Ciencias de la Salud, podemos apreciar una evolución favorable y unos datos que mejoran la media de la Universidad y la Rama. Del mismo modo, la reciente modificación de los indicadores cuantitativos hace que nuestros resultados se ajusten en mayor parte de los casos a los datos propuestos en la memoria (ver tablas 1, 2 y 3).

Facultad de Enfermería (Murcia)

- Tasa de rendimiento (IN01)
 o Valor Memoria modificada: 90,8+-1,9
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 91,96
 o Universidad de Murcia: 78,6
 o Rama de Ciencias de la Salud: 84,96
 - Tasa de éxito (IN02)
 o Valor Memoria modificada: 95,2+-1,3
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 95,97
 o Universidad de Murcia: 88,5
 o Rama de Ciencias de la Salud: 91,72
 - Tasa de graduación (IN03.2)
 o Valor Memoria modificada: 73+-1,3
 o Valor Memoria antigua: 65-70%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 71,5
 o Universidad de Murcia: 76,8
 - Tasa de abandono REACU
 o Valor Memoria modificada: 19,9+-2,15
 o Valor Memoria antigua: 10-15%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 15,04
 o Universidad de Murcia: 24
 - Tasa de eficiencia (IN05)
 o Valor Memoria modificada: 93,2+-0,4
 o Valor Memoria antigua: 90-95%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 94,38
 o Universidad de Murcia: 86,2
 *Datos extraído de UMU en Cifras (<https://www.um.es/web/umu-en-cifras/docencia>), Informe de los Resultados Académicos Curso Académico 2020-21, Memoria Verificada 2016, Memoria Verificada 2022.

Facultad de Ciencias socio-sanitarias (Lorca)

- Tasa de rendimiento (IN01)
 o Valor Memoria modificada: 90,9+-1,9
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 87,64
 o Universidad de Murcia: 78,6
 o Rama de Ciencias de la Salud: 84,96
 - Tasa de éxito (IN02)
 o Valor Memoria modificada: 94,8+-1,4
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 92,55
 o Universidad de Murcia: 88,5
 o Rama de Ciencias de la Salud: 91,72
 - Tasa de graduación (IN03.2)
 o Valor Memoria modificada: 78,3+-3
 o Valor Memoria antigua: 66%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 47,89
 o Universidad de Murcia: 76,8
 - Tasa de abandono REACU

o Valor Memoria modificada: 10,9+-5,9
 o Valor Memoria antigua: 16%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 11,76
 o Universidad de Murcia: 24
 - Tasa de eficiencia (IN05)
 o Valor Memoria modificada: 91,7+-1,7
 o Valor Memoria antigua: 96%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 94,80
 o Universidad de Murcia: 86,2
 *Datos extraído de UMU en Cifras (<https://www.um.es/web/umu-en-cifras/docencia>), Informe de los Resultados Académicos Curso Académico 2020-21, Memoria Verificada 2016, Memoria Verificada 2022.

Escuela Universitaria de Enfermería (Cartagena)
 - Tasa de rendimiento (IN01)
 o Valor Memoria modificada: 89+-3,2
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 89,82
 o Universidad de Murcia: 78,6
 o Rama de Ciencias de la Salud: 84,96
 - Tasa de éxito (IN02)
 o Valor Memoria modificada: 94,9+-2,1
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 94,05
 o Universidad de Murcia: 88,5
 o Rama de Ciencias de la Salud: 91,72
 - Tasa de graduación (IN03.2)
 o Valor Memoria modificada: 82+-2,23
 o Valor Memoria antigua: 70%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 70,4
 o Universidad de Murcia: 76,8
 - Tasa de abandono REACU
 o Valor Memoria modificada: 12,5+-2,9
 o Valor Memoria antigua: 11%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 16,7
 o Universidad de Murcia: 24
 - Tasa de eficiencia (IN05)
 o Valor Memoria modificada: 93,5+-1,57
 o Valor Memoria antigua: 96%
 o Valor Curso 2020-21 Grado en Enfermería: 82,6
 o Universidad de Murcia: 86,2
 *Datos extraído de UMU en Cifras (<https://www.um.es/web/umu-en-cifras/docencia>), Informe de los Resultados Académicos Curso Académico 2020-21, Memoria Verificada 2016, Memoria Verificada 2022.

Aunque estos valores cuantitativos han sido estimados en la última modificación del plan de estudios estos siguen siendo objeto de seguimiento por parte de las CAC y de la Comisión Inter-campus con el fin de profundizar en las causas de las desviaciones detectadas. Para los centros de Cartagena y Lorca, el traslado de alumnado hacia Murcia se suma al efecto de vasos comunicantes con otras disciplinas de la rama. Es por ello que se ha decidido reducir al máximo posible el número de alumnos/as que solicitan traslado al centro de Murcia. Además, se ha solicitado a gestión académica la posibilidad de desvincular el número de alumnos/as que se trasladan entre centros y en el mismo título puesto que a efectos prácticos siguen siendo alumnos/as de la misma titulación en la misma universidad.

En cuanto a la evolución de las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas, se realiza un análisis anual con los datos facilitados por gestión académica. El análisis se realiza desde las diferentes CAC y se centra en la detección de aquellas asignaturas que difieran en más de un 20% de la media del curso para las tasas de rendimiento y de éxito. Del mismo modo, y en caso de que existan también se analizan aquellas asignaturas que dieran en más de un 30% de la media del curso para dichas tasas. En ambos casos, cuando se detectan desviaciones graves o muy graves en el funcionamiento de una asignatura las CAC contextualizan el análisis según el tipo de asignatura y dificultad de la misma. De esta forma se toma como referencia la desviación de la media de tipo de asignatura y no del curso. En los casos en los que la desviación se mantiene se solicita al profesorado que realice una propuesta de mejoras sobre la que se hace un seguimiento consistente en el análisis de los resultados en ambas tasas durante los sucesivos cursos. Estos análisis han permitido al profesorado ser más consciente de sus resultados y aunque en cursos puntuales existen asignaturas que se desvían de los valores preestablecidos para el curso 2020-21 ninguna asignatura se debió por encima del 30% y solamente una asignatura se desvió por encima del 20% de la media de la titulación, pero no por encima del 20% de la media del curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla4 - GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla4- GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Compl_01_INFORME_FINAL_ACREDITACIÓN_2017
 Compl_02_Memoria del Grado en Enfermería_Plan 2016
 Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermería(Modif.4). Plan 2022
 Compl_179_Criterio 8.1 Justificación de la estimación de valores cuantitativos.doc
 Compl_180_InformeResultadosAcademicos_20202021
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_III_ACTA CAC 19 de julio de 2021 (MURCIA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_VI_ACTA CAC 06 de junio de 2018 (MURCIA)
 Compl_VII_ACTA CAC 16 de mayo de 2017 (MURCIA)
 Compl_XXXI_ACTA_CAC_2 de diciembre de 2019 (MURCIA)
 Compl_XXV_ACTA CAC 29 de julio de 2020 (CARTAGENA)
 Compl_XXXIII_ACTA CAC 20 de diciembre de 2021 (LORCA)
 Compl_XXI_ACTA CAC 22 de diciembre de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XXV_ACTA CAC 20 de abril de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XIII_ACTA CAC 08 de enero de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XIV_ACTA CAC 16 de diciembre de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XVIII_ACTA CAC 18 de noviembre de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_XVI_ACTA CAC 26 de febrero de 2019 (CARTAGENA)
 Compl_XI_ACTA CAC 13 de diciembre de 2017 (LORCA)
 Compl_XXII_ACTA CAC 25 de abril de 2017 (LORCA)
 Compl_VIII_ACTA CAC 18 de diciembre de 2019 (LORCA)
 Compl_XXXVII_ACTA CAC 06 de mayo de 2019 (LORCA)
 Compl_XXVII_ACTA CAC 26 de enero de 2016 (CARTAGENA)
 Compl_IX_ACTA CAC 22 de diciembre de 2020 (LORCA)

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso de los y las graduadas en enfermería queda reflejado en la memoria verificada del título y en la presentación de la titulación publicada en las webs de los centros, mientras que las funciones profesionales de enfermería están legisladas en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS). La posesión del título de Graduado en Enfermería habilita para el ejercicio de la profesión sanitaria Enfermero/a por cuenta propia o ajena. Las atribuciones profesionales del grado en Enfermería son "dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades."

Teniendo en cuenta la legislación y la memoria verificada, es responsabilidad última de los centros y los responsables de los títulos asegurar que la formación que se ofrece al estudiantado está actualizada y fomenta la adquisición de competencias para el desarrollo de la profesión enfermera con autonomía. Es responsabilidad de las CAC recoger y analizar estos datos. Entre los procesos recogidos en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de los tres centros se encuentran dos procesos que incluyen indicadores básicos para recoger evidencias e información básica relacionada a la adecuación del perfil de egreso. Estos procedimientos son:

- PC08 Inserción Laboral. Como indicábamos en el criterio 3.1. del presente informe de autoevaluación, el Observatorio de Empleo, dependiente del COIE, realiza de forma bienal un informe

de inserción laboral de los y las tituladas por la Universidad de Murcia. Este informe incluye información sobre la satisfacción de los/las egresados/as con las titulaciones que han cursado en la Universidad de Murcia, información sobre la empleabilidad, tipo de empleo que desarrollan los y las egresadas en los primeros años de dedicación profesional y la adecuación de las enseñanzas universitarias a las exigencias profesionales. Este último ítem aporta información relevante sobre el perfil de egreso que es analizada por la CAC en los diferentes centros. Tomando como referencia los últimos informes de "La Inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia Informe 2019, Promoción 15-16/16-17 Grado en Enfermería" (Murcia, Lorca y Cartagena), el alumnado egresado estima que el perfil de egreso de la formación universitaria recibida es adecuado a las exigencias profesionales con una puntuación de 3,9/5; 4/5 y 3,7/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena respectivamente.

- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades. Como indicábamos en el criterio 3.1. del presente informe de autoevaluación, la Facultad de Enfermería se encarga de recoger de forma bial la satisfacción de empleadores de nuestros futuros egresados y egresadas. Estas encuestas de satisfacción incluyen información sobre el desarrollo de las prácticas curriculares y sobre la formación y competencias de los y las tituladas que llegan a sus instituciones y empresas. Este último es el ítem más relevante para la valoración de la adecuación del perfil de egresado y la utilidad de los mismos en los sistemas de salud. Este tipo de encuestas se centralizan en la Facultad de Enfermería puesto que los tres centros comparten áreas de salud donde se realizan las prácticas clínicas. De la última encuesta de satisfacción realizada en diciembre de 2020 (curso 2020-21) emanan los siguientes resultados:
 - o Con respecto a las funciones que realiza el alumnado en prácticas dentro de las instituciones es valorada con una puntuación de 4 sobre 5.
 - o Con respecto a la valoración de egresados/as. La formación/competencias de los titulados que llegan a su Institución/Empresa es valorada con una puntuación de 3,68 sobre 5. Considerándose adecuada dicha formación.
 - o De análisis de los comentarios emana la necesidad de aumentar horas de prácticas clínicas y mejorar la relación con los tutores y tutoras clínicas.

Aunque no es una medición directa del perfil del/la egresado/a, dentro del proceso PC07 prácticas externas, el COIE realiza de forma anual un informe en el que se incluye la satisfacción tanto del alumnado como de las empresas receptoras de alumnos/as en prácticas extracurriculares. Estos datos aportan información relevante del comportamiento de nuestro alumnado y de las competencias que son capaces de desarrollar en entornos clínicos públicos y privados. Tomando como referencia los últimos informes del COIE sobre prácticas externas del curso 2020-21 para los tres centros, podemos destacar que las empresas valoran el nivel de conocimientos del alumnado en un 4,6/5 (Murcia), 4,8/5 (Lorca) y en un 4,4/5 para el centro de Cartagena. Del mismo modo, se obtiene una puntuación general de satisfacción de las empresas del 4,9/5; 4,8/5 y 4,7/5 para los centros de Murcia, Lorca y Cartagena respectivamente. Este dato apunta que nuestro estudiantado desempeña una labor excelente durante sus prácticas extracurriculares, labor que puede y debe ser extrapolada en el ámbito laboral.

Como fruto de análisis de los datos extraídos de las diversas evidencias se han puesto en marcha varias acciones de mejora para trabajar con los indicadores recogidos y las peticiones derivadas de los mismos. Entre ellos destacan:

- Aumento de 1555 horas de prácticas clínicas a 1700 con la modificación del plan de estudios
 - Puesta en marcha de las 1 Jornadas de Tutelaje Clínico. El modelo de Prácticas Clínicas desarrollado y su consolidación, nos obliga a formar a los tutores clínicos y fomentar que conozcan la estructura de las prácticas y cómo se estructura el aprendizaje clínico de los futuros graduados en Enfermería
 - Puesta en marcha de la Comisión de Prácticas Externas y su extensión en la Comisión Inter-campus con el fin de poder trabajar de forma coordinada todos los aspectos relativos a la implementación de mejoras destinadas a mejorar el perfil de egreso y la satisfacción del alumnado, tutores/as y empresas.
- Estas acciones están recogidas en los planes de mejoras expuestos en las evidencias Compl_206_Plan de Mejoras 2020-21 Facultad de Enfermería Murcia y Compl_207_Plan de Mejoras 2021-22 Facultad de Enfermería Murcia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla1. Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
 Tabla2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)
 E1. Adecuación del plan de estudios al perfil de egreso y salidas profesionales.
 Compl_04_MemoriaGradoEnfermería(Modif.4). Plan 2022
 Compl_03_Informe Favorable de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Enfermería. 2021
 Compl_189_Prácticas extracurriculares 2020-21 Cartagena
 Compl_190_Prácticas extracurriculares 2020-21 Murcia
 Compl_195_Prácticas extracurriculares 2020-21 Lorca
 Compl_214_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2019
 Compl_215_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2021
 Compl_216_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2017
 Compl_217_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2019
 Compl_218_Inserción laboral 2019 Grado en Enfermería Cartagena
 Compl_I_ACTA CAC 24 de febrero de 2022 (MURCIA)
 Compl_II_ACTA CAC 26 febrero de 2021 (MURCIA)
 Compl_V_ACTA CAC 20 de marzo de 2019 (MURCIA)
 Compl_206_Plan de Mejoras 2020-21 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_207_Plan de Mejoras 2021-22 Facultad de Enfermería Murcia
 Compl_112_Satisfacción empleadores 2020-21 (Murcia)
 Compl_XXV_ACTA CAC 29 de julio de 2020 (CARTAGENA)
 Compl_XXXIII_ACTA CAC 20 de diciembre de 2021 (LORCA)

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Según la normativa vigente en la Universidad de Murcia, el seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia se debe hacer desde el Observatorio de Empleo del Servicio de Orientación y Empleo (COIE). El estudio de inserción laboral está planificado para su realización sobre dos promociones, ya que permite partir de poblaciones mayores en cada titulación, lo que facilita el diseño muestral, permitiendo optimizar recursos, además los posibles cambios en las tendencias de inserción laboral de los titulados, son más visibles en un período temporal mayor.

Dicho informe, es analizado por las CAC de cada centro dentro del proceso clave PC08. Inserción Laboral. Además de analizar la idoneidad del perfil de egreso, y la satisfacción de egresados/as y empleadores/a (PA03), como hemos visto en el punto 7.2 del presente informe de autoevaluación, también se examinan los resultados de inserción laboral. Dentro del apartado de inserción laboral se establecen ítems relacionados con el primer empleo e ítems relacionados con el empleo que desarrolla en el momento de la entrevista telefónica. Las CAC se centran en ambos apartados para conocer la evolución en los primeros años de empleo. Tomando como referencia el último informe de inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia en el grado en enfermería en los tres centros, el 77,7% (Cartagena), el 94,1% (Lorca) y el 84,2% (Murcia) de los y las egresados/as consideran que su primer empleo estaba totalmente o bastante relacionado con los estudios cursados. Del mismo modo, el 66,7% (Cartagena), el 94,1% (Lorca) y el 75,8% (Murcia) considera que la categoría profesional desempeñada durante su primer empleo era adecuada a su nivel de estudios. En cuanto al empleo de los y las egresados en el momento de la encuesta (empleo actual), el 88,4% (Cartagena), el 88,4% (Lorca) y el 88,4% (Murcia) de los y las egresados/as consideran que su primer empleo estaba totalmente o bastante relacionado con los estudios cursados. Del mismo modo, el 100% (Cartagena), el 84,8% (Lorca) y el 84,8% (Murcia) considera que la categoría profesional desempeñada durante su primer empleo era adecuada a su nivel de estudios.

Otro dato relevante a destacar es el grado de satisfacción con los estudios. En este sentido un 92,3% (Cartagena), el 97,4% (Lorca) y el 91,9% (Murcia) volvería a cursar la misma titulación, y un 69,2% Cartagena), el 86,5% (Lorca) y el 92,9% (Murcia) volvería a estudiarla en la Universidad de Murcia

Teniendo en cuenta los datos derivados de los informes de empleabilidad y los datos de empleabilidad nacional, los y las titulados de enfermería disponen una tasa de empleabilidad superior a la de otras disciplinas del entorno. Sin embargo, la inestabilidad laboral en el sector, la temporalidad y la dificultad en el acceso a empleos públicos estables nos hacen analizar con cautela los datos de inserción e empleabilidad.

En cuanto a las acciones de la universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral, dentro de los procesos del SAIC se encuentra el proceso clave PC04 Orientación a estudiantes, cuyo objeto es establecer actividades enfocadas a que el alumnado pueda conseguir los máximos beneficios del aprendizaje, así como, a la orientación profesional respecto a su titulación. La Comisión de Aseguramiento de Calidad, establece un plan anual con las acciones de orientación y apoyo para favorecer la incorporación de los y las estudiantes a la vida universitaria y laboral (planes de orientación).

- En el caso de las acciones de orientación laboral, el COIE ayuda a las personas a identificar sus capacidades, competencias e intereses, tomar decisiones educativas, formativas y profesionales, así como a gestionar su proyecto profesional y de vida. Las principales líneas de trabajo que se llevan a cabo son: Entrevistas individuales o grupales de orientación profesional, Sesiones de orientación profesional en las Facultades, Talleres de formación para el desarrollo de competencias profesionales y Proyecto OrientUM para la orientación profesional de estudiantes preuniversitarios. Los centros que imparten el Grado en Enfermería, además de estas acciones, se benefician de los múltiples talleres para el desarrollo de competencias profesionales.
- Por su parte, y con la finalidad de realizar una orientación más personalizada en los perfiles propios del grado en enfermería, anualmente se celebran las Jornadas de Orientación profesional donde se trabajan temas relevantes para los procesos de inserción laboral como:
 - o Posibilidades laborales para profesionales de Enfermería: bolsa de empleo del sistema murciano de salud, expectativas laborales en la sanidad privada, bolsa de trabajo en sanidad militar, y emprendimiento en el ámbito de enfermería.
 - o Expectativas de Formación de Posgrado: Formación Sanitaria Especializada EIR en la Región de Murcia, formación postgrado-máster, formación postgrado-doctorado.
- Del mismo modo, el alumnado del Grado en Enfermería dispone de una amplia gama de posibilidades para realizar prácticas curriculares integradas en el título y extracurriculares de forma voluntaria para complementar su currículum y sus experiencias. Las prácticas extracurriculares tienen carácter preprofesional y están gestionadas directamente por el COIE. Además, contamos con la posibilidad de que el alumnado del Grado en Enfermería se adhiera al programa de becas rurales y sociosanitarias, a través del cual nuestro estudiantado puede

complementar sus estudios con prácticas en la época estival.

El alumnado del Grado en Enfermería, también dispone de la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares adicionales a las obligatorias. Para ello se colabora y se mantiene una estrecha relación con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE: <http://www.um.es/coie/>) que gestiona en coordinación con los centros esta modalidad de prácticas y evalúa la satisfacción del alumnado con estas actividades que complementan su formación y acercan al mundo laboral. Tomando como referencia los datos del curso 2020-21, las evaluaciones tanto del alumnado como de las empresas de acogida son excelentes, siendo la evaluación del estudiantado para el curso indicado de 4,8, 4,8 y 4,8 y la de las empresas de 4,9, 4,8 y 4,7 respectivamente (Murcia, Lorca y Cartagena).

Para finalizar, es necesario precisar, que el elevado nivel de empleabilidad se concentra en instituciones sanitarias, mientras que el empleo en otros sectores como la docencia o la investigación es prácticamente residual. Este es un elemento de preocupación para los y las responsables de los títulos cuya resolución es una apuesta de futuro para la viabilidad de la titulación. En este sentido, la Facultad de Enfermería ha ampliado sus titulaciones de máster a dos con el fin de hacer más accesible el acceso a formación postgrado con fines de investigación y por lo tanto mejorar el acceso al doctorado. Del mismo modo, y con la finalidad de incentivar la participación del alumnado en procesos de investigación durante el curso 2022 se han publicado las primeras ayudas "Bolsa de viaje de la asistencia a congresos estudiantado de la Facultad de enfermería"
<https://www.um.es/documents/479763/31915262/BOLSA+DE+VIAJE+DE+LA+ASISTENCIA+A+CONGRESOS+ESTUDIANTADO+DE+LA+FACULTAD+DE+ENFERMER%C3%8DA.pdf/f2f3d761-b750-a944-f15a-ddc6c85852ac?t=1655202767562>

El conjunto de evidencias (Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre las personas egresadas del título.) que conforman la E18 incluyen desde la evidencia Compl_214_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2019, hasta la evidencia Compl_217_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2019).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18.El conjunto de evidencias (Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre las personas egresadas del título.) que conforman la E18 incluyen desde la evidencia Compl_214_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2019, hasta la evidencia Compl_217_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2019).

Compl_XXV_ACTA CAC 29 de julio de 2020 (CARTAGENA)
 Compl_XXXIII_ACTA CAC 20 de diciembre de 2021 (LORCA)
 Compl_213_Justificación planificación temporal Informe Inserción Laboral
 Compl_214_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2019
 Compl_215_Informe Inserción Laboral COIE LORCA 2021
 Compl_216_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2017
 Compl_217_Informe Inserción Laboral COIE MURCIA 2019
 Compl_XXI_ACTA CAC 22 de diciembre de 2021 (CARTAGENA)
 Compl_XXV_ACTA CAC 29 de julio de 2020 (CARTAGENA)
 Compl_XXXII_ACTA_CAC_26 de mayo de 2021 (MURCIA)